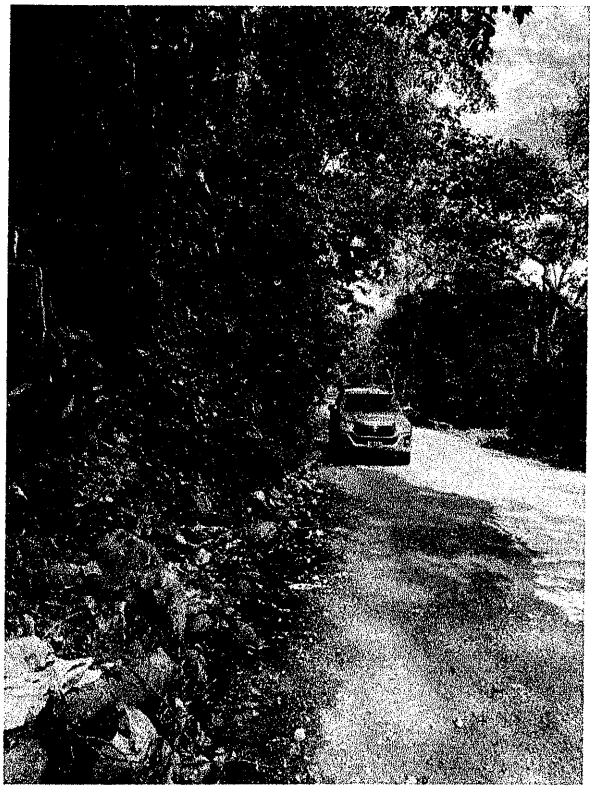
DEPARTAMENTO DEL META

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2785 DE 2024 "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA PUNTOS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO, ACACIAS, CUBARRAL, CUMARAL, EL CASTILLO, LEJANÍAS, PUERTO RICO Y SAN CARLOS DE GUAROA EN EL DEPARTAMENTO DEL META".

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2907 DE 2024 "INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA PUNTOS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO, ACACIAS, CUBARRAL, CUMARAL, EL CASTILLO, LEJANÍAS, PUERTO RICO Y SAN CARLOS DE GUAROA" EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

Informe de Avance y Justificación de prórroga No.1

Periodo del 17/02/2025 al 15/07/2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN. 4
2. OBJETIVO DEL INFORME. 5
3. INFORMACIÓN GENERAL – CONTRATO DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA. 6
a. Generalidades del contrato de Consultoría. 6
b. Generalidades del contrato de Interventoría. 7
4. AVANCE EN TIEMPO. 8
a. Avance en tiempo contrato de Consultoría. 8
b. Avance en tiempo contrato de Interventoría 8
5. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO. 9
6. MAPA DE LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA DEL PROYECTO. 9
7. UBICACIÓN ESPECIFICA DEL PROYECTO. 10
8. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 11
9. ORGANIGRAMA GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA. 12
a. Organigrama general del contrista de Consultoría. 12
b. Organigrama general del contrato de Interventoría. 12
10. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA. 13
11. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 13
12. GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA. 14
a. Garantías: estado de las pólizas del contrato de Consultoría. 14
b. Garantías: estado de las pólizas del contrato de Interventoría. 16
c. Actos administrativos celebrados del contrato de Consultoría. 17
d. Actos administrativos celebrados del contrato de Interventoría. 18
13. CONTROL Y REPROGRAMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 20
a. Control, reprogramación y avance de Interventoría. 20
b. Grafica avance físico del contrato de Interventoría. 21
14. CONTROL, PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE CONSULTORÍA. 22
a. Avance físico. 22
15. GRAFICA AVANCE FÍSICO DE CONTRATO DE CONSULTORÍA 23
16. VEHÍCULOS Y EQUIPOS-CONTRATO DE INTERVENTORÍA 24
17. GESTIÓN TÉCNICA Y DOCUMENTAL 26
a. correspondencia recibida: 26

b. correspondencia enviada: 26
18. ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO 28
19. CONTROL Y SEGUIMIENTO TÉCNICO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA 29
20. ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA EJECUTADAS: 32
21. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 34
22. COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES 48

1. INTRODUCCIÓN.

El presente informe de ejecución aborda las problemáticas territoriales y de infraestructura más relevantes en distintas zonas del departamento del Meta, con énfasis en los municipios de Villavicencio, Acacías, Cubarral, Cumaral, El Castillo, Puerto Rico y San Carlos de Guaroa. Estas regiones se han visto afectadas por fenómenos naturales como inundaciones, remociones en masa y socavaciones, intensificados por el crecimiento urbano no planificado, la explotación de recursos naturales y la ausencia de obras de mitigación y conectividad vial adecuadas.

Casos como el del sector Villa Samper en Villavicencio, la ronda de inundación entre los ríos Sardinata y Guayuriba, o el deterioro de corredores estratégicos como Acacías–Manzanares–Guayabetal, evidencian la vulnerabilidad del territorio frente a eventos hidrometeorológicos. Además, las condiciones geológicas complejas, como las encontradas en Cumaral, y la falta de estudios técnicos impiden avanzar en soluciones estructurales a largo plazo.

A lo anterior se suma la necesidad de fortalecer la conectividad entre municipios, clave para el desarrollo económico y social, como lo muestran los proyectos viales en El Castillo, Puerto Rico y Cubarral, donde el deterioro de la infraestructura limita el acceso, el transporte de bienes agrícolas y la seguridad de las comunidades.

El departamento del Meta declaro la calamidad pública, mediante el decreto No. 251 de 2024, de fecha 10 de mayo de 2024, a su vez la Dirección Departamental para la gestión del riesgo y desastres "DIGERD", realizó la invitación a presentar propuesta No. 005 de 2024 en la cual se seleccionó como contratista de consultoría al Consorcio Consultoría 2024 identificado con Nit: 901.894.154 – 1 y representado legalmente por el ingeniero Freddy Johany García Murillo quien realiza la ejecución del contrato de consultoría No. 2785 de 2024 que tiene por objeto "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA PUNTOS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO, ACACIAS, CUBARRAL, CUMARAL, EL CASTILLO, LEJANÍAS, PUERTO RICO Y SAN CARLOS DE GUAROA EN EL DEPARTAMENTO DEL META". La DIGERD también realizó la invitación a presentar propuesta No. 006 de 2024 en la cual se seleccionó como contratista de consultoría a la firma ARM Consulting Ltda. identificada con Nit: 822.007.239 – 7 y representada legalmente por el ingeniero Johathan Andrés Gaviria Contreras quien realiza la ejecución del contrato de interventoría No. 2907 de 2024 que tiene por objeto "INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA PUNTOS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO, ACACIAS, CUBARRAL, CUMARAL, EL CASTILLO, LEJANÍAS, PUERTO RICO Y SAN CARLOS DE GUAROA" EN EL DEPARTAMENTO DEL META".

A continuación, se presenta el informe de avance y justificación de prórroga No. 1 donde se describen las actividades ejecutadas en el periodo correspondiente del 17/02/2025 al 15/07/2025, exponiendo las razones técnicas, administrativas, ambientales y financieras soportada bajo los anexos del informe de contratista de consultoría avalado por la interventoría.

2. OBJETIVO DEL INFORME.

Informar a la supervisión del contrato sobre las actividades ejecutadas en el periodo y justificar la solicitud de prórroga No. 1 del contrato de interventoría No. 2907 de 2024 que tiene como objeto "INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA PUNTOS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO, ACACIAS, CUBARRAL, CUMARAL, EL CASTILLO, LEJANÍAS, PUERTO RICO Y SAN CARLOS DE GUAROA" EN EL DEPARTAMENTO DEL META." indicando las generalidades, cronología, información financiera del contrato, cuadro legal entre otros aspectos importantes.

3. INFORMACIÓN GENERAL – CONTRATO DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA.

a. Generalidades del contrato de Consultoría.

CONTRATO DE CONSULTORÍA:	2785 de 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA PUNTOS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO, ACACIAS, CUBARRAL, CUMARAL, EL CASTILLO, LEJANÍAS, PUERTO RICO Y SAN CARLOS DE GUAROA EN EL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOS MIL VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL UN PESO CON SESENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($2.024.891.001,63)
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSULTORIA 2024 NIT. 901.894.154 – 1
CORREO ELECTRONICO:	consorcioconsultoria2024@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL:	FREDDY JOHANY GARCÍA MURILLO CC. 93.133.146
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:	DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE ACTA ACLARATORIA NO. 01:	DIEZ (10) DE MARZO DE 2025
FECHA DE INICIO:	DIEZ (10) DE MARZO DE 2025
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN:	NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE 2025

b. Generalidades del contrato de Interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	2907 de 2024
OBJETO CONTRATO:	"INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA PUNTOS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO, ACACIAS, CUBARRAL, CUMARAL, EL CASTILLO, LEJANÍAS, PUERTO RICO Y SAN CARLOS DE GUAROA" EN EL DEPARTAMENTO DEL META."
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE. ($374.118.578,40)
CONTRATISTA:	ARM CONSULTING S.A.S NIT. 822.007.239 – 7
CORREO ELECTRONICO:	armconsulting@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL:	JOHATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS CC. 1.121.844.182
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA	VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE ACTA ACLARATORIA NO. 01:	CATORCE (14) DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE INICIACIÓN:	DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE 2025
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES

4. AVANCE EN TIEMPO.

a. Avance en tiempo contrato de Consultoría.

FECHA DE INICIACIÓN:	DIEZ (10) DE MARZO DE 2025			
FECHA DE TERMINACIÓN:	NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE 2025			
TIEMPO EJECUTADO ACUMULADO:	04	MESES	08	DÍAS

b. Avance en tiempo contrato de Interventoría.

FECHA DE INICIACIÓN:	DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE 2025			
FECHA DE TERMINACIÓN:	DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE 2025			
TIEMPO EJECUTADO ACUMULADO:	05	MESES	01	DÍA

5. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO.

El proyecto se localiza en el departamento del Meta, abarcando diferentes municipios estratégicos como Villavicencio, Acacías, Cubarral, Cumaral, El Castillo, Puerto Rico y San Carlos de Guaroa. Estas zonas se sitúan principalmente en áreas de llanura aluvial, cuencas hidrográficas de importancia regional (como las de los ríos Guatiquía, Guayuriba, Ariari y Metica) y corredores viales secundarios y terciarios que conectan centros poblados con zonas rurales. La mayoría de las intervenciones están ubicadas en sectores con alta exposición a amenazas naturales como inundaciones, remociones en masa y procesos de erosión fluvial, lo que justifica la implementación de medidas de mitigación y mejora de infraestructura en dichos territorios.

6. MAPA DE LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA DEL PROYECTO.

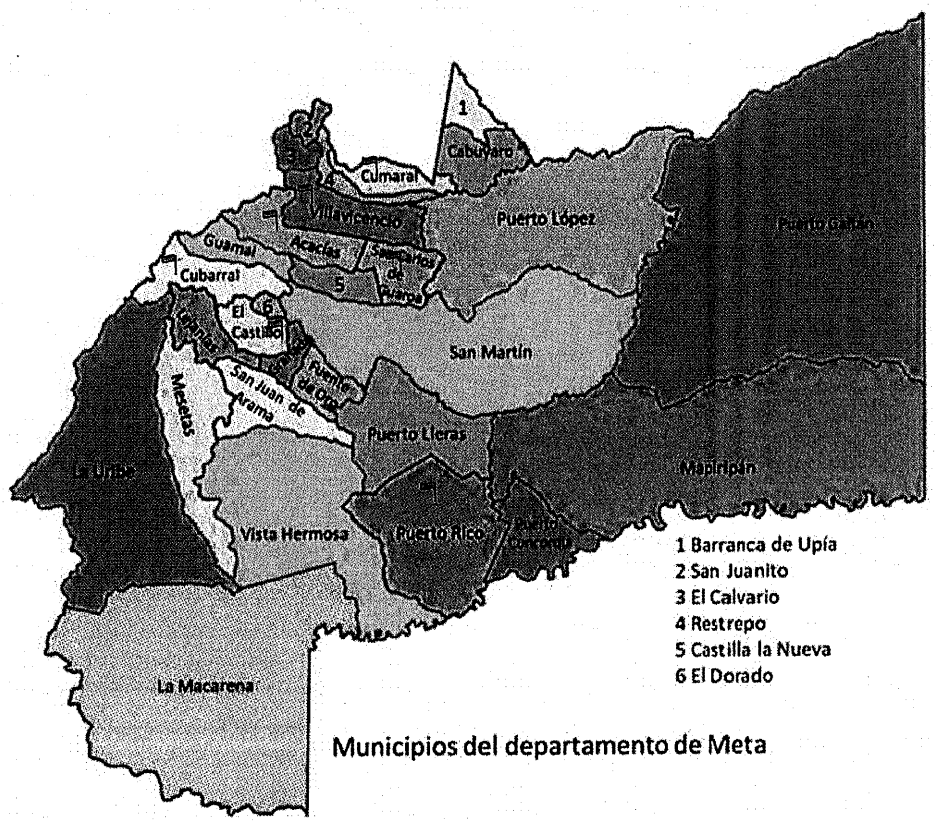


Ilustración 1: Mapa del departamento del Meta, Ubicación de los Municipios objeto de la consultoría (bandera roja)

7. UBICACIÓN ESPECIFICA DEL PROYECTO.

El proyecto se desarrolla en el departamento del Meta, ubicado en la región de la Orinoquía colombiana. Específicamente, las intervenciones se localizan en los siguientes municipios:

Villavicencio: Comuna 5, sector Villa Samper, colindante con el río Ocoa y afectado por procesos de urbanización en zonas de alto riesgo de inundación.

Acacías: Corredor vial Acacías – Manzanares – Guayabetal y veredas impactadas por el río Guayuriba, incluyendo Las Margaritas, La Esmeralda y San Cayetano.

Cubarral: Acceso vial afectado por remoción en masa en el km 1 de la vía hacia El Castillo y El Dorado. Incluye el puente La Amistad sobre el río Ariari.

Cumaral: Sector occidental, vereda San Joaquín, con eventos de remoción en masa y afectación a la vía de acceso al casco urbano.

El Castillo: Casco urbano y corredor vial hacia Lejanías. Afectaciones por desbordamiento de cuerpos hídricos como el río La Cal.

Puerto Rico: Ruta terciaria que conecta Puerto Rico con Puerto Toledo y Puerto Lleras. Incluye paso por ferry en el sector de Puerto La Paz sobre el río Ariari.

San Carlos de Guaroa: Barrio Brisas de Guamal, ubicado en llanuras aluviales del río Guamal, con antecedentes de inundaciones recurrentes.

Estas ubicaciones presentan condiciones geográficas e hidrológicas que las hacen vulnerables a fenómenos naturales como inundaciones y deslizamientos, justificando la priorización de obras de mitigación, conectividad y fortalecimiento territorial.

8. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

El proyecto del contrato consta de diez entregables los cuales se componen de:

1 Estudios y diseños de obras de protección por procesos de erosión de orilla del Rio Ocoa en el sector Villa Samper.

2 Estudios y diseños del puente y obras complementarias sobre el Rio Negro en el sector la Vigía.

3 Estudios y diseños del puente sobre el Rio Manzanares y obras para la consolidación de la vía en la ruta Acacías - Manzanares – Guayabetal.

4 Estudios y diseños de obras de protección por inundaciones en el trasvase natural ente el Caño Sardinata y el Rio Guayuriba.

5 Estudios y diseños de obras de protección por procesos de remoción en masa en el sector del batallón en el municipio de Cubarral Meta.

6 Estudios y diseños para la estabilización y recuperación de la banca de la vía que comunica a la bocatoma del acueducto en el municipio de Cumaral Meta.

7 Estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo de inundaciones con el diseño de obras de protección en el casco urbano en el municipio del Castillo Meta.

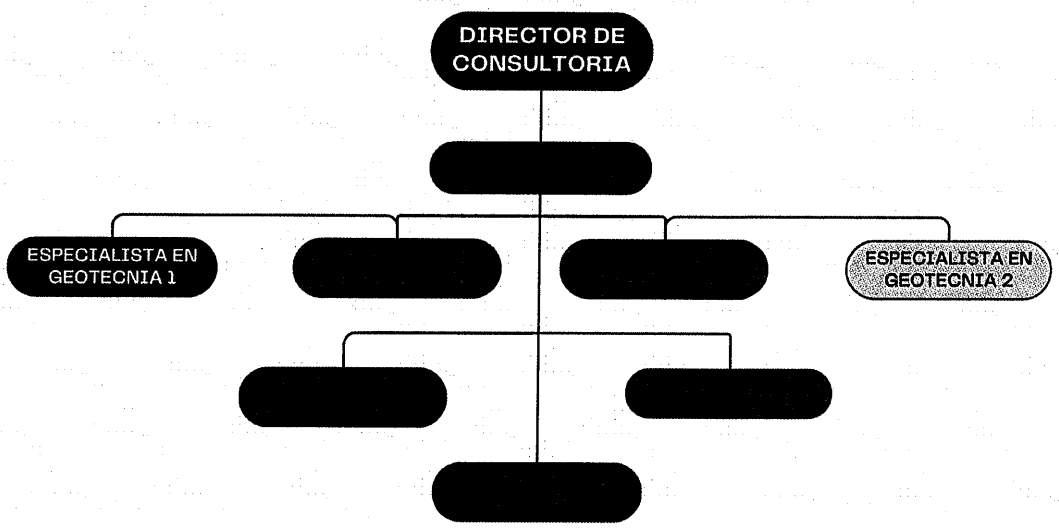
8 Estudios y diseños para la estabilización y recuperación de la banca de la vía que comunica al municipio de el Castillo con Lejanías y el diseño del puente sobre el rio la Cal

9 Estudios y diseños para la estabilización y recuperación de la banca de la vía entre Puerto la Paz y Puerto Toledo

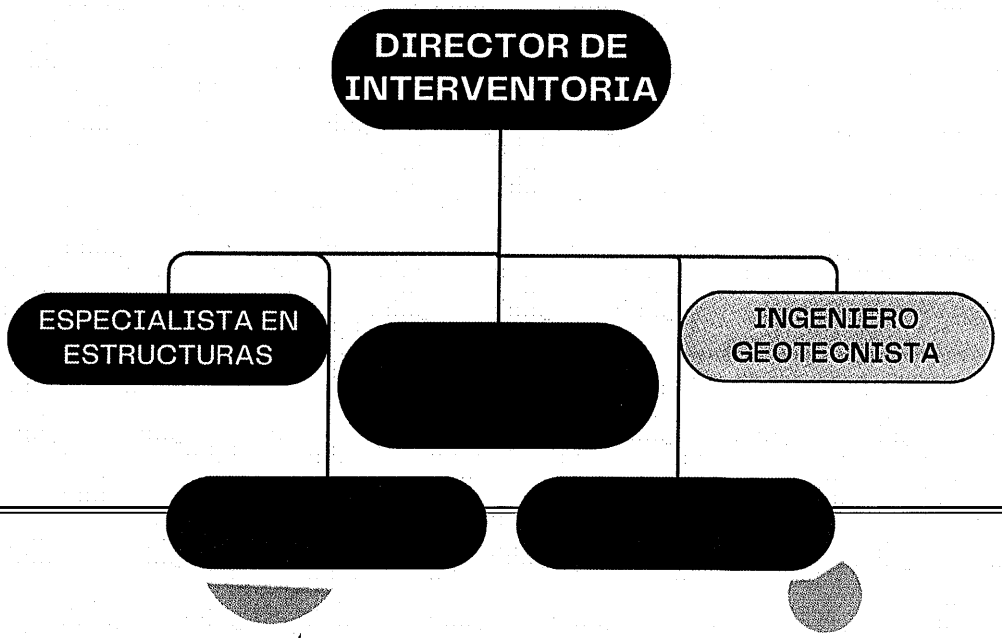
10 Estudios y diseños de obras de protección y urbanismo del casco urbano por procesos de erosión del Rio Guamal.

9. ORGANIGRAMA GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA.

a. Organigrama general del contrista de Consultoría.



b. Organigrama general del contrato de Interventoría.



10. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	2.024.891.001,63
VALOR DEL ANTICIPO	$	607.467.300,49
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	$	973.373.537,39
PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO		48,07%
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$	.051.517.464,24
VALOR PAGADO	$	0,00

11. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	374.118.578,40
VALOR DEL ANTICIPO	$	112.235.573,52
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	$	266.500.452,40
PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO		71,24%
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$	107.609.986,40
VALOR PAGADO	$	0,00

12. GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA.

a. Garantías: estado de las pólizas del contrato de Consultoría.

A continuación, se relaciona las pólizas, suscritas y debidamente aprobadas según minuta del contrato de Consultoría e Interventoría, por medio de la cual ampara el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones propias y directas de los contratos.

Garantías aprobadas a la suscripción del contrato de Consultoría.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES. PÓLIZA No.: SGPL-176572132-1			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/12/2024	10/10/2025	$202.489.100,16
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	10/12/2024	10/10/2025	$607.467.300,48
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/12/2024	10/06/2028	$101.244.550,08
CALIDAD DEL SERVICIO	10/12/2024	10/10/2025	$202.489.100,16

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DECUMPLIMIENTO. PÓLIZA No.: LBCO-176578084-1 VIGENCIA DEL SEGURO: 10/12/2024 AL 10/06/2025		
AMPARO	**DEDUCIBLES**	**VALOR ASEGURADO**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10 % del Valor de la Pérdida 10 SMMLV	$ 390.000.000,00
RC CONTRATIS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES	10 % del Valor de la Pérdida 10 SMMLV	$ 390.000.000,00
RC- PATRONAL	10 % del Valor de la Pérdida 10 SMMLV	$ 390.000.000,00
RC VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10 % del Valor de la Pérdida 10 SMMLV	$ 390.000.000,00

Garantías aprobadas al acta de inicio de Consultoría.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES. PÓLIZA No.: SGPL-176572132-1			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/03/2025	09/01/2026	$202.489.100,16
BUEN MANEJO Y CORRECTA 'NVERSION DEL ANTICIPO	10/03/2025	00/01/2026	$607.467.300,48
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/03/2025	09/09/2028	$101.244.550,08
CALIDAD DEL SERVICIO	10/03/2025	09/01/2026	$202.489.100,16

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DECUMPLIMIENTO. PÓLIZA No.: LBCO-176578084-1 VIGENCIA DEL SEGURO: 10/12/2024 AL 09/09/2025		
AMPARO	**DEDUCIBLES**	**VALOR ASEGURADO**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10 % del Valor de la Pérdida 10 SMMLV	$ 427.050.000,00
RC CONTRATIS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES	10 % del Valor de la Pérdida 10 SMMLV	$ 427.050.000,00
RC- PATRONAL	10 % del Valor de la Pérdida 10 SMMLV	$ 427.050.000,00
RC VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10 % del Valor de la Pérdida 10 SMMLV	$ 427.050.000,00

b. Garantías: estado de las pólizas del contrato de Interventoría.

Garantías aprobadas a la suscripción del contrato de Interventoría.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	620 74 994000013115
ANEXO N°	1
COMPAÑÍA DE SEGUROS	Aseguradora Solidaria de Colombia

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL PÓLIZA No: 620 74 994000013115					
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ANEXO No.**	**VIGENTE**
	DESDE	**HASTA**			
CONTRATO			$284.700.000,00		
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	17/02/2025	19/08/2025	$284.700.000,00	2	VIGENTE
COMPAÑÍA DE SEGUROS	Aseguradora Solidaria de Colombia				

Garantías aprobadas al acta de inicio de Interventoría.

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/02/2025	19/12/2025	$37.411.857,90
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	17/02/2025	19/12/2025	$112.235.5733,70
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	17/02/2025	19/08/2028	$18.705928,95
CALIDAD DEL SERVICIO	19/08/2025	19/08/2030	$37.411.857,90

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL PÓLIZA No: 620 74 994000013115 FECHA EXPEDICION: 26/03/2025					
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	ANEXO No.	VIGENTE
	DESDE	HASTA			
CONTRATO	26/06/2025	19/08/2025	$260.000.000,00	1	VIGENTE
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES			$260.000.000,00		
COMPAÑÍA DE SEGUROS	Aseguradora Solidaria de Colombia				

c. Actos administrativos celebrados del contrato de Consultoría.

SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIO		
ACTA N°	TIEMPO	FECHA
ACTA DE INICIO	06 MESES	10/03/2025
N.A.	N.A.	N.A.

PRORROGAS		
ACTA/CONTRATO ADICIONAL	FECHA	TIEMPO
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.

ADICIONES		
CONTRATO ADICIONAL N° Y FECHA	VALOR ($)	FOLIO
N.A.	N.A.	N.A.

MODIFICACIONES				
ACTA N°	FECHA	MAYORES Y MENORES	ITEMS NO PREVISTOS	VALOR ACTUALIZADO
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

d. Actos administrativos celebrados del contrato de Interventoría.

SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIO		
ACTA N°	TIEMPO	FECHA
ACTA DE INICIO	06 MESES	17/02/2024

PRORROGAS		
ACTA/CONTRATO ADICIONAL	FECHA	TIEMPO
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.

ADICIONES		
CONTRATO ADICIONAL N° Y FECHA	**VALOR ($)**	**FOLIO**
N.A.	N.A.	N.A.

MODIFICACIONES					
ACTA N°	**FECHA**	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO**	**MAYORES Y MENORES CANTIDADES**	**ITEMS NO PREVISTOS**	**VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO**
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

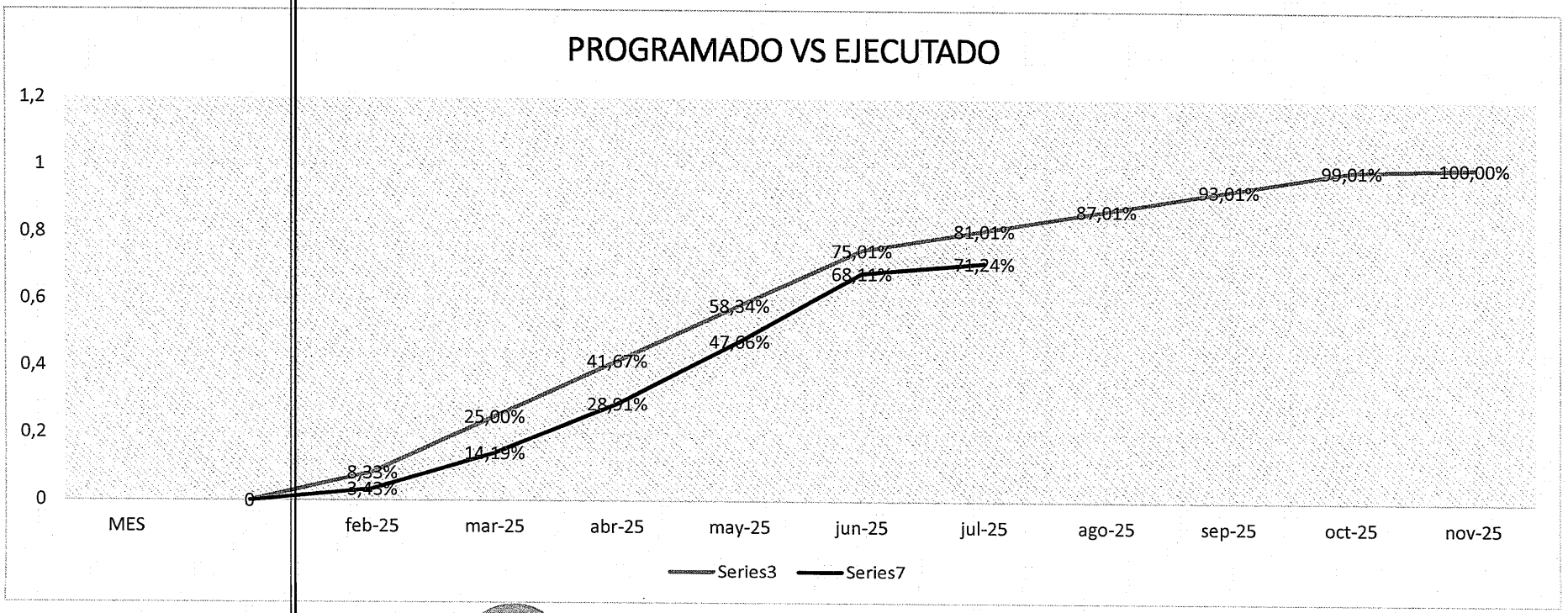
13. CONTROL Y REPROGRAMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

a. Control, reprogramación y avance de Interventoría.

El avance acumulado de interventoría es del 71,24%, en comparación con el porcentaje programado de 81,01%, lo que refleja un retraso del 9,77%.

MES	PROGRAMADO				EJECUTADO			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
FEB-25	8,33%	$31.163.399,55	8,33%	$31.163.399,55	3,43%	$ 12.817.204,39	3,43%	$12.817.204,39
MAR-25	16,67%	$62.364.210,15	25,00%	$93.527.609,70	10,76%	$ 40.264.316,40	14,19%	$53.081.520,79
ABR-25	16,67%	$62.364.210,15	41,67%	$155.891.819,85	14,72%	$ 55.079.816,40	28,91%	$108.161.337,19
MAY-25	16,67%	$62.364.210,15	58,34%	$218.256.030,00	18,75%	$ 70.141.218,00	47,66%	$178.302.555,19
JUN-25	16,67%	$62.364.210,15	75,01%	$280.620.240,14	20,45%	$ 76.487.535,60	68,11%	$254.790.090,79
JUL-25	6,00%	$22.446.626,33	81,01%	$303.066.866,47	3,13%	$ 11.710.361,61	71,24%	$266.500.452,40
AGO-25	6,00%	$22.446.626,33	87,01%	$325.513.492,80				
SEP-25	6,00%	$22.446.626,33	93,01%	$347.960.119,13				
OCT-25	6,00%	$22.446.626,33	99,01%	$370.406.745,46				
NOV-25	0,99%	$3.703.693,34	100,00%	$374.110.438,80				

b. Grafica avance físico del contrato de Interventoría.



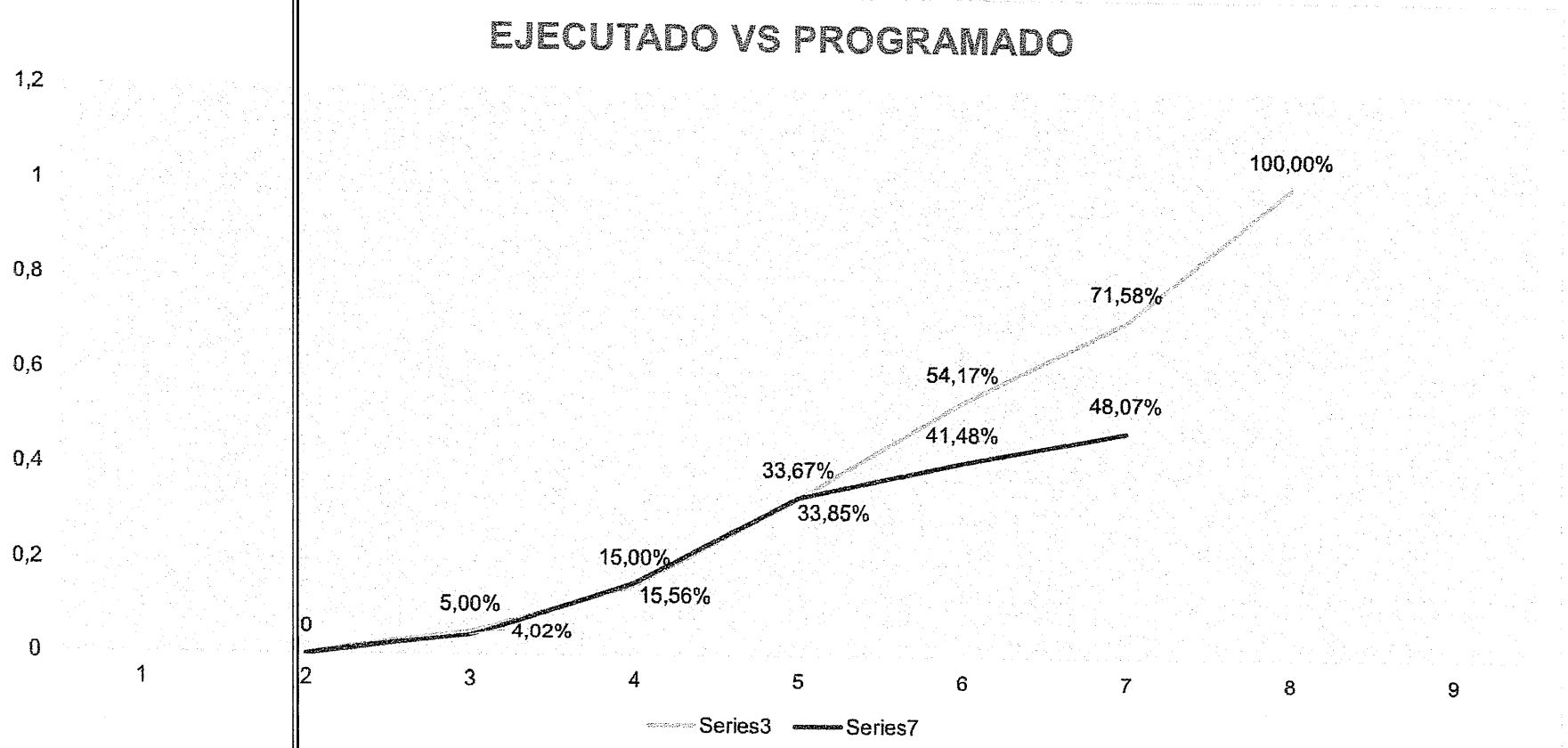
Nota: *La gráfica corresponde al avance mensual de interventoría con corte a 15 de julio de 2025, con un ejecutado de 71,24 % y un programado de 81,01%, según reprogramación de interventoría (Acta de modificatoria y prorroga No.1).*

14. CONTROL, PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE CONSULTORÍA.

a. Avance físico.

MES	PROGRAMADO				EJECUTADO			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
MAR-25	5,00%	$101.244.550,08	5,00%	$101.244.550,08	4,02%	$ 81.475.159,41	4,02%	$ 81.475.159,41
ABR-25	10,00%	$202.489.100,16	15,00%	$303.733.650,24	11,54%	$233.611.108,74	15,56%	$315.086.268,15
MAY-25	18,67%	$378.047.150,00	33,67%	$681.780.800,25	18,29%	$370.395.857,55	33,85%	$685.482.125,70
JUN-25	20,50%	$415.102.655,33	54,17%	$1.096.883.455,58	7,63%	$154.487.519,86	41,48%	$839.969.645,56
JUL-25	17,41%	$352.533.523,38	71,58%	$1.449.416.978,97	6,59%	$133.403.891,83	48,07%	$973.373.537,39
AGO-25	28,42%	$575.474.022,66	100,00%	$2.024.891.001,63				

15. GRAFICA AVANCE FÍSICO DE CONTRATO DE CONSULTORÍA



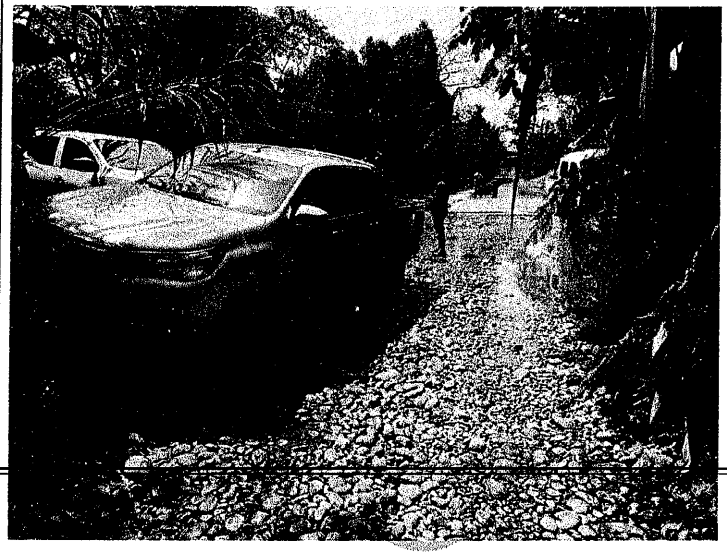
Nota: *la gráfica corresponde al avance mensual de la consultoría, con un ejecutado de 48,07% % y un programado de 71,58%.*

16. VEHÍCULOS Y EQUIPOS-CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el desarrollo de las actividades interventoría, se requirió de los siguientes vehículos y equipos:

Durante el periodo transcurrido entre el 17 de febrero de 2025, al 15 de julio de 2025 se utilizaron: un vehículo (Campero PICK-U) que prestó sus servicios para el traslado del personal de interventoría. Los mantenimientos e inspecciones se realizaron por parte del subcontratista del servicio de transporte.

VEHICULO				ESTADO
PLACA	MARCA	MODELO	TIPO	
JJO164	TOYOTA	2020	PICK-UP	BUENO
LQO989	MAZDA	2024	SUV	BUENO
BRF863	TOYOTA	2005	PICK-UP	BUENO



Visita en Rio Negro, La Vigia Villavicencio Meta.



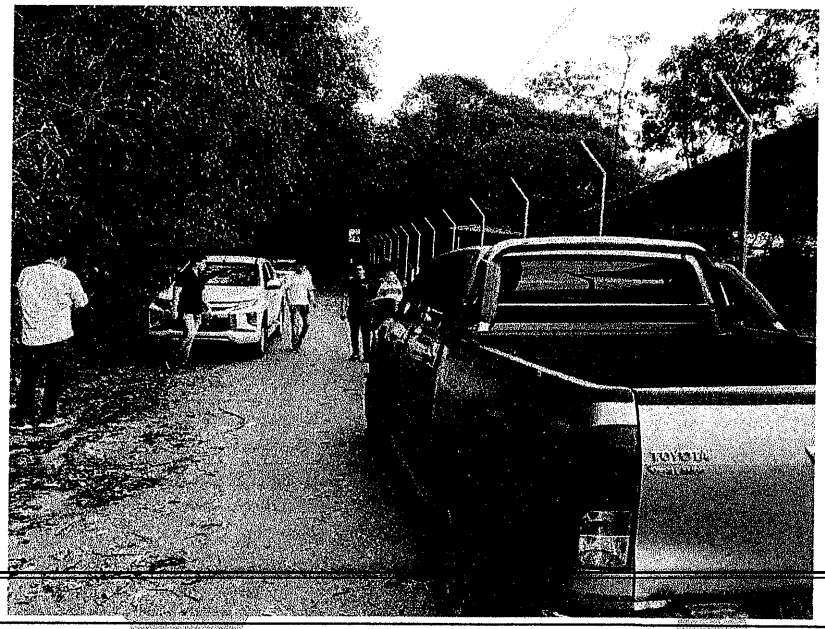
Visita realizada en San Carlos de Guaroa.



Vehiculo tomado en alquiler por la interventoría



Vehiculo tomado en alquiler por la interventoría



Visita acueducto Cumaral Meta

17. GESTIÓN TÉCNICA Y DOCUMENTAL

Correspondencia y documentos elaborados sobre el desarrollo del proyecto, comités realizados, solicitudes, temas varios e Informes presentados.

a. correspondencia recibida:

FECHA OFICIO	ASUNTO	QUIEN ENVÍA	QUIEN RECIBE
19 de febrero de 2025	Solicitud de aclaración del personal requerido para la ejecución del contrato de consultoría No. 2785 de 2024.	CONSORCIO CONSULTORIA 2024	ARM CONSULTING S.A.S
12 de marzo de 2025	Solicitud de información obligaciones contractuales	MIGUEL ANGEL MARTINEZ ALVAREZ Supervisor del contrato 2907	ARM CONSULTING S.A.S
12 de mayo de 2025	Verificación de que el trazado Pto. La Paz – Pto. Toledo (Puerto Rico, Meta) no intercepte áreas de Parques Nacionales Naturales de Colombia.	CONSORCIO CONSULTORIA 2024	ARM CONSULTING S.A.S

b. correspondencia enviada:

FECHA OFICIO	ASUNTO	QUIEN ENVÍA	QUIEN RECIBE
19 de febrero de 2025	Viabilidad en aclaración del personal requerido para la ejecución del contrato de consultoría No. 2785 de 2024.	ARM CONSULTING S.A.S	Arquitecta LUZ NELLY MONZON DIAZ - Directora Departamental Para La Gestión Del Riesgo y Desastres

FECHA OFICIO	ASUNTO	QUIEN ENVÍA	QUIEN RECIBE
18 de febrero de 2025	Revisión de hojas de vida del personal requerido para la ejecución del contrato 2785 de 2024.	ARM CONSULTING S.A.S	CONSORCIO CONSULTORIA 2024
04 de marzo de 2025	Revisión de hojas de vida del personal requerido para la ejecución del contrato 2785 de 2024.	ARM CONSULTING S.A.S	CONSORCIO CONSULTORIA 2024
07 de marzo de 2025	Revisión de hojas de vida del personal requerido para la ejecución del contrato 2785 de 2024.	ARM CONSULTING S.A.S	CONSORCIO CONSULTORIA 2024
25 de marzo de 2025	Respuesta a oficio con referencia No. 10050 47- 42-224 Enviado por su dependencia el día 12 de marzo de 2025.	ARM CONSULTING S.A.S	MIGUEL ANGEL MARTINEZ ALVAREZ Supervisor del contrato 2907
10 de marzo de 2025	Aprobación de hojas de vida del personal requerido para la ejecución del contrato 2785 de 2024.	ARM CONSULTING S.A.S	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES
17 de marzo de 2025	Solicitud de plan de inversión del anticipo, cronograma de actividades ajustada con el acta de inicio, copia de certificado bancario y el desglose del factor multiplicador	ARM CONSULTING S.A.S	CONSORCIO CONSULTORIA 2024
26 de marzo de 2025	Solicitud de aclaración de la cláusula 6 forma de pago del contrato de consultoría No. 2785 de 2024 y aclaración de la cláusula 6 forma de pago del contrato de consultoría No. 2907 de 2024.	ARM CONSULTING S.A.S	MIGUEL ANGEL MARTINEZ ALVAREZ Supervisor del contrato 2907
21 de abril de 2025	entrega de informes de con corte a 31 de marzo de 2025 de los contratos No. 2785 y No. 2907, informe de visitas iniciales y boletines semanales.	ARM CONSULTING S.A.S	MIGUEL ANGEL MARTINEZ ALVAREZ Supervisor del contrato 2907

FECHA OFICIO	ASUNTO	QUIEN ENVÍA	QUIEN RECIBE
05 de junio de 2025	Revisión de informe de avance en ejecución del mes de mayo de 2025.	ARM CONSULTING S.A.S	CONSORCIO CONSULTORIA 2024
26 de junio de 2025	Citación a comité en instalaciones de la Digerd.	ARM CONSULTING S.A.S	CONSORCIO CONSULTORIA 2024

18. ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO

Durante el periodo reportado se realizaron seis (6) comités técnicos con la participación de la DIGERD, el consultor y la interventoría, en los cuales se abordaron temas relevantes para la correcta ejecución del proyecto. Las actas correspondientes se adjuntan en físico al presente informe.

19. CONTROL Y SEGUIMIENTO TÉCNICO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA

En el marco de ejecución del contrato de consultoría No. 2785 de 2024, en el punto No.1 correspondiente a los Estudios y diseños de obras de protección por procesos de erosión de orilla del río Ocoa en el sector Villa Samper del Municipio de Villavicencio - Meta

En seguimiento a las actividades desarrolladas por el CONSORCIO CONSULTORÍA 2024, en calidad de consultor del proyecto, la interventoría informa que durante el mes de mayo de 2025 se recibió, por parte del consultor, la entrega formal de los componentes correspondientes a topografía, estudios geotécnicos y de suelos y los estudios geológicos y geomorfológicos los cuales actualmente se encuentran en proceso de revisión técnica por parte de esta interventoría.

ARM Consulting S.A.S. realizo las observaciones pertinentes, una vez el consultor las atendió, se avalaron técnicamente para incorporarlas al proyecto

En el punto No.2 correspondiente a los estudios y diseños del puente y obras complementarias sobre el río Negro, ubicado en el sector Vigía del municipio de Villavicencio, departamento del Meta, la interventoría, a cargo de la firma ARM Consulting S.A.S., informa lo siguiente:

Al corte del 31 de mayo de 2025, se ha finalizado y recibido a satisfacción por parte de esta interventoría el estudio geológico y geomorfológico, elaborado por el CONSORCIO CONSULTORÍA 2024, en calidad de consultor del proyecto.

Adicionalmente, en esta misma fecha, el consultor ha entregado a ARM Consulting S.A.S. los componentes correspondientes a topografía y estudios de geotécnicos y de suelos. Con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos, normativos y contractuales establecidos, ARM Consulting S.A.S. realizo las observaciones pertinentes, una vez el consultor las atendió, se avalaron técnicamente para incorporarlas al proyecto

Esto representa un avance significativo dentro de la programación del proyecto, permitiendo continuar con el desarrollo de los demás componentes requeridos para la estructuración final del diseño del puente y sus obras complementarias.

En el punto No.3 que corresponde a los Estudios y diseños del puente sobre el río Manzanares y obras para la consolidación de la vía en la ruta Acacías - Manzanares - Guayabetal en el Municipio de Acacías - Meta el consultor ha dado inicio al análisis hidrológico de la zona de estudio. Una vez concluido dicho análisis, tiene previsto iniciar

con las actividades de levantamiento topográfico y los estudios geotécnicos y de suelos, los cuales son fundamentales para la formulación de los estudios y diseños de la estructura de paso (puente) proyectada para este sector.

En el punto No.4 Estudios y diseños de obras de protección por inundaciones en el trasvase natural entre el caño Sardinata y el río Guayuriba Acacías – Meta Durante el presente periodo, la interventoría ARM Consulting S.A.S. realizó el seguimiento y verificación de las actividades técnicas desarrolladas por el CONSORCIO CONSULTORÍA 2024, correspondientes a las fases de topografía, las cuales son fundamentales para el avance de los estudios del proyecto.

El contratista realizo la entrega de los estudios de suelos, geológicos y topográficos a la interventoría en medio magnético, dichos estudios están en revisión por parte de ARM CONSULTING S.A.S.

En el punto No.5 Estudios y diseños de obras de protección por procesos de remoción en masa en el sector del batallón en el Municipio de Cubarral - Meta Durante el presente periodo, el consultor avanzó en el análisis hidrológico e hidráulico de la zona de influencia del punto ubicado en el sector del batallón en el municipio de Cubarral, lo cual constituye un componente clave para la definición técnica de las soluciones de ingeniería requeridas. De manera paralela, se continúa con el desarrollo de la propuesta para las obras de estabilización del talud, necesarias para mitigar los riesgos identificados en este sector.

Asimismo, el CONSORCIO CONSULTORÍA 2024 realizó la entrega a la interventoría de los estudios topográficos, estudios geotécnicos y de suelos, así como los estudios geológicos y geomorfológicos correspondientes a este punto. La interventoría ARM Consulting S.A.S realizo las observaciones pertinentes, una vez el consultor las atendió, se avalaron técnicamente para incorporarlas al proyecto.

En el punto No.6 Estudios y diseños para la estabilización y recuperación de la banca de la vía que comunica a la bocatoma del acueducto Municipio de Cumaral – Meta A la fecha de corte del presente informe, se ha iniciado la ejecución de actividades correspondientes a los levantamientos topográficos y al desarrollo de los estudios hidrológicos e hidráulico.

En el punto No.7 Estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo de inundaciones con el diseño de obras de protección en el casco urbano del Municipio de El Castillo – Meta se continúa con la ejecución de las actividades correspondientes al levantamiento topográfico detallado en el área de influencia, así como con el desarrollo de los estudios hidrológicos e

hidráulicos. Estas actividades son esenciales para la caracterización geomorfológica e hidrodinámica del territorio, y permitirán sustentar técnicamente la delimitación de zonas de amenaza por inundación, así como el diseño de las obras de mitigación requeridas para la protección del casco urbano.

En el punto No.8 Estudios y diseños para la estabilización y recuperación de la banca de la vía que comunica al Municipio de El Castillo con Lejanías y diseño del puente sobre el río la Cal, Meta a la fecha de corte del presente informe se avanza en la ejecución del estudio hidrológico e hidráulico, el cual es fundamental para la caracterización del comportamiento del cauce y la definición de parámetros de diseño para las obras de estabilización vial, se ha logrado un avance hasta un punto cercano al puente.

En el punto No.9 Estudios y diseños para la estabilización y recuperación de la banca de la vía entre Puerto la Paz y Puerto Toledo en el Municipio de Puerto Rico - Meta la consultoría continúa con el componente de estudios hidráulicos e hidrológicos. Adicionalmente adelantó el trámite ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, para saber si algún área de la vía trazada se encuentra vinculada a esta dependencia y efectivamente existen 4 kilómetros que están dentro del Sistema de Parques Naturales los cuales no pueden ser intervenidos por ningún tipo de obra civil.

En el punto No.10 Estudios y diseños de obras de protección y urbanismo del casco urbano por procesos de erosión del río Guamal en el Municipio de San Carlos de Guaroa - Meta En el municipio de San Carlos de Guaroa, el consultor entrego a la interventoría los estudios asociadas al levantamiento topográfico, los estudios de suelos, y los análisis hidrológicos e hidráulicos. Estas labores son fundamentales para la caracterización geotécnica, morfológica e hidrodinámica del área de intervención, y constituyen insumos clave para la formulación de alternativas de diseño que garanticen la estabilidad de la infraestructura proyectada y su adecuado comportamiento frente a las condiciones climáticas y geológicas de la zona. La interventoría realizó las observaciones iniciales a la información recibida.

20. ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA EJECUTADAS:

A continuación, se enuncian las actividades administrativas ejecutadas en obra por Interventoría en este período:

Control de correspondencia y organización de documentos: La interventoría se mantiene atenta a los requerimientos del contratista de consultoría y de la supervisión, asegurando una gestión eficiente de la correspondencia y la documentación.

Elaboración de informes mensuales para su entrega al supervisor: La interventoría elabora informes mensuales que recogen toda la información necesaria sobre el avance del consultor, con toda la información requerida por la administración.

Verificación y aprobación de la localización de áreas de estudio: Se lleva a cabo una verificación del sitio del proyecto en colaboración con los profesionales designados en la oferta, garantizando que las áreas cumplan con los requisitos establecidos.

Control del presupuesto de consultoría: Se realizó un seguimiento del presupuesto, informando a la supervisión sobre el estado actual del contrato y asegurando la correcta gestión de los recursos.

Control y seguimiento de los procesos de estudio: La interventoría realiza un seguimiento continuo de todas las actividades contratadas desarrolladas por el contratista durante el periodo.

- **PROBLEMAS Y SOLUCIONES**

durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2025, se han registrado condiciones climáticas extremas en el departamento del Meta, que han impactado la ejecución de los estudios y diseños establecidos en el contrato. Según los reportes técnicos del IDEAM, durante este período se presentó un incremento significativo en los niveles de precipitación, superando en más del 30 % los promedios históricos en la región. Como consecuencia directa a lo descrito, los ríos Guayuriba, Ocoa, La Cal y Guamal presentaron crecientes súbitas recurrentes, lo cual impidió la realización segura de las topografías y batimetrías programadas.

De acuerdo a los atrasos presentados por las fuertes lluvias el Consorcio Consultoría 2024, solicita una prórroga por un plazo de 2 meses, contados a partir de la fecha de terminación actual del contrato de consultoría No. 2785 de 2024.

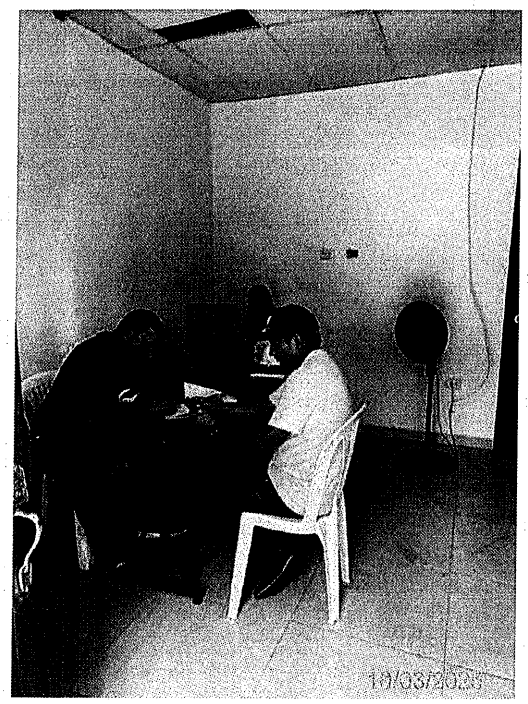
La empresa ARM Consulting S.A.S ejecutora del contrato de interventoría No. 2907 de 2024, viabiliza la solicitud realizada por el contratista de prorrogar el contrato de consultoría No. 2785 de 2024 en un plazo de 2 meses, ya que hemos sido testigos de la fuerte temporada invernal y de los retrasos generados en trabajos de campo que han afectado la ejecución del contrato, especialmente en el mes de junio y en lo corrido del mes de Julio de 2025, Adicionalmente solicita la prórroga del contrato de interventoría 2907 por un plazo de 2 meses y 21 días para continuar con las actividades contractuales, cabe resaltar que dicha solicitud no genera ningún costo adicional para la entidad contratante.

Esto quiere decir que el contrato de consultoría No. 2785, en caso de ser aprobada la prorroga tendrían fecha de terminación del día 09 de noviembre de 2025.

21. REGISTRO FOTOGRÁFICO.



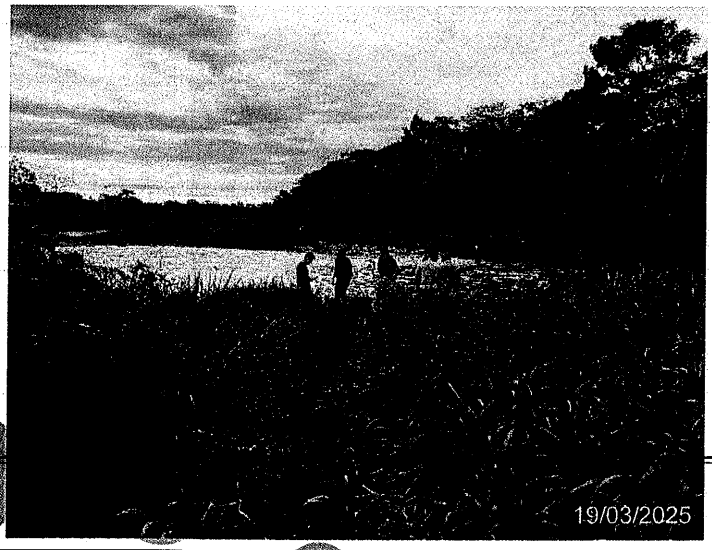
Fotografía No. 1: Instalaciones de ARM CONSULTING SAS.



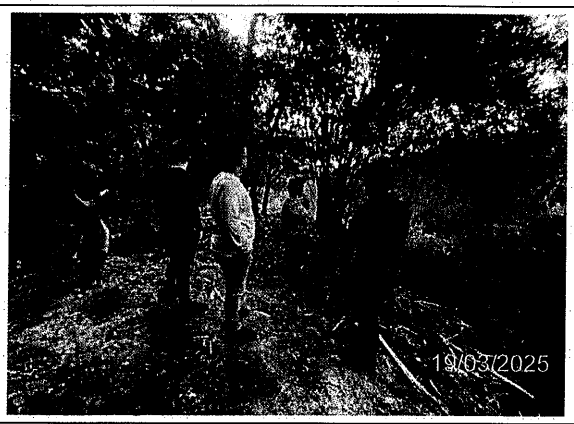
Fotografía No. 2: Revisión hojas de vida del personal propuesto por el contratista de la consultoría.



Fotografía No.3 : Visita en la orilla del río Ocoa, en el sector de Villa Samper del municipio de Villavicencio en compañía de la junta de acción comunal y residentes del sector.



Fotografía No.4 : Visita en la orilla del río Ocoa, en el sector de Villa Samper del municipio de Villavicencio en compañía de residentes del sector, grupo de profesionales de la consultoría y la interventoría.



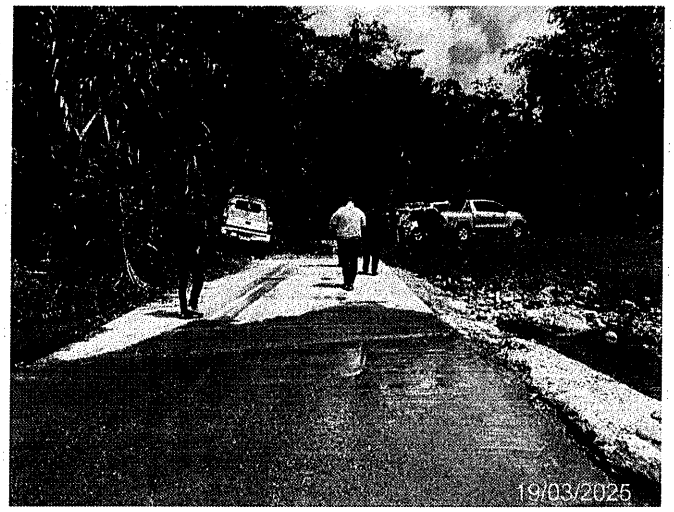
Fotografia No. 5: Visita en la orilla del río Ocoa, en el sector de Villa Samper del municipio de Villavicencio.



Fotografia No. 6: Visita en la orilla del río Ocoa, en el sector de Villa Samper del municipio de Villavicencio.



Fotografia No. 7: Visita en el Río Negro, en el sector de La Vigía en compañía del presidente de junta de acción comunal, grupo de profesionales de la consultoría y la interventoría.



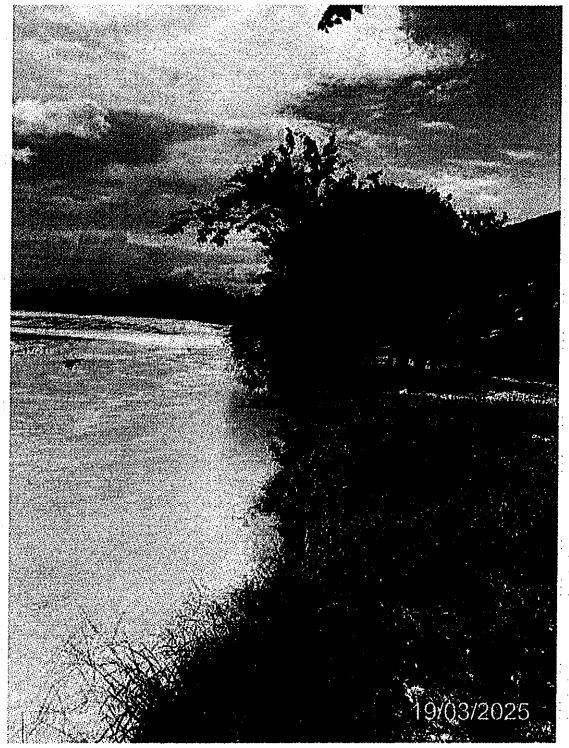
Fotografia No. 8: Visita en el Río Negro, en el sector de La Vigía en compañía del presidente de junta de acción comunal, grupo de profesionales de la consultoría y la interventoría.



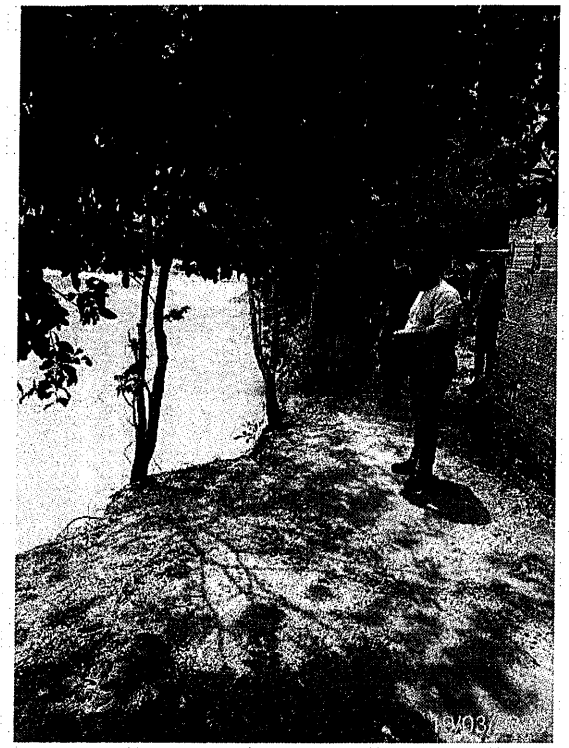
Fotografia No. 9: Visita en el Río Negro, en el sector de La Vigía.



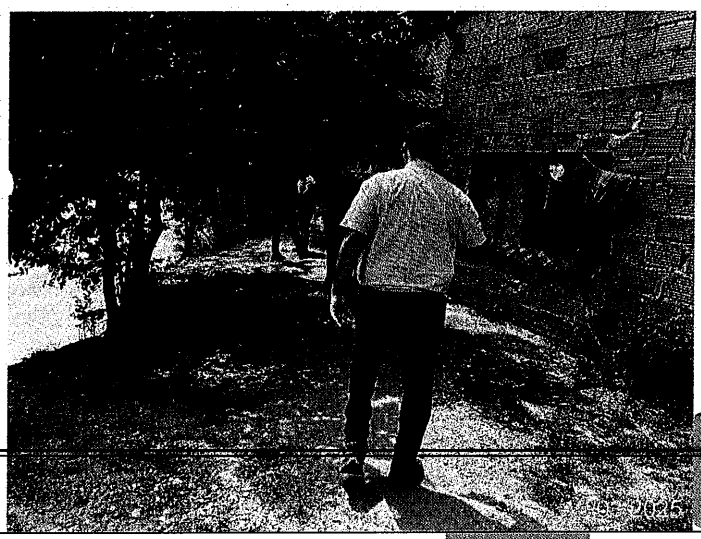
Fotografia No. 10: Visita en el Río Negro, en el sector de La Vigía.



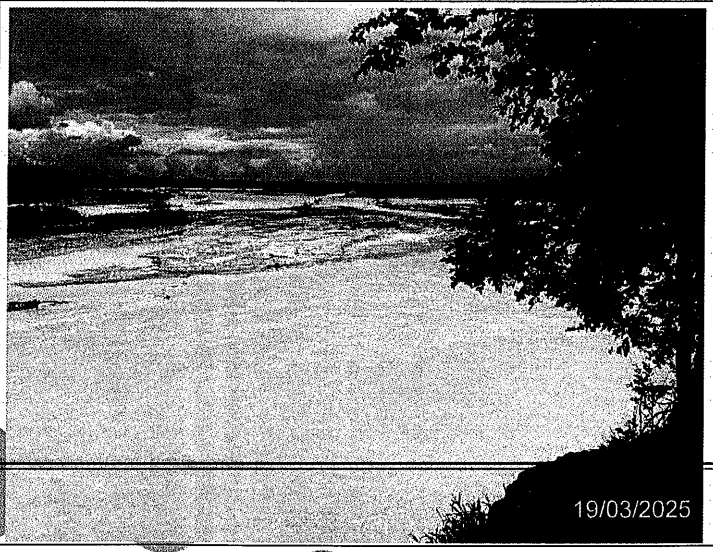
Fotografia No. 11: Visita en el municipio de San Carlos de Guaroa Meta donde se evidenció el grado de socavación ocasionado por el río en las laderas del casco urbano.



Fotografia No. 12: Visita en el municipio de San Carlos de Guaroa Meta donde se evidenció el grado de socavación ocasionado por el río en las laderas del casco urbano.



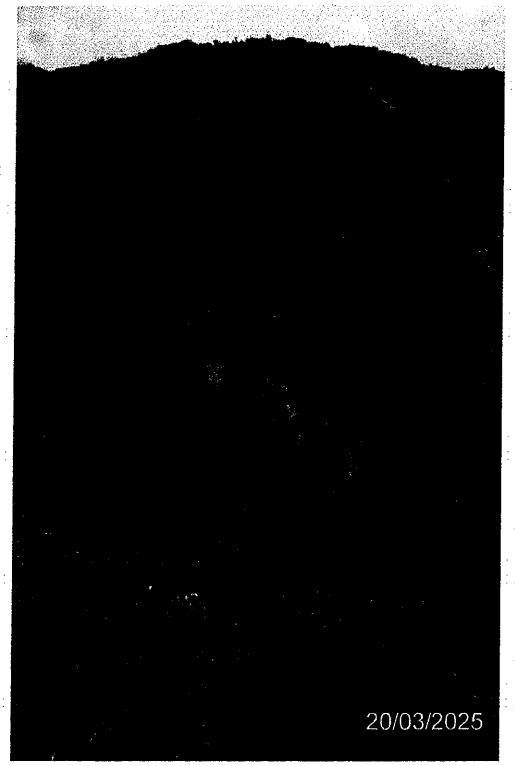
Fotografia No. 13: Visita en el municipio de San Carlos de Guaroa Meta en compañía de los profesionales vinculados a la consultoría e interventoría.



Fotografia No. 14: Visita en el municipio de San Carlos de Guaroa Meta en compañía de los profesionales vinculados a la consultoría e interventoría.



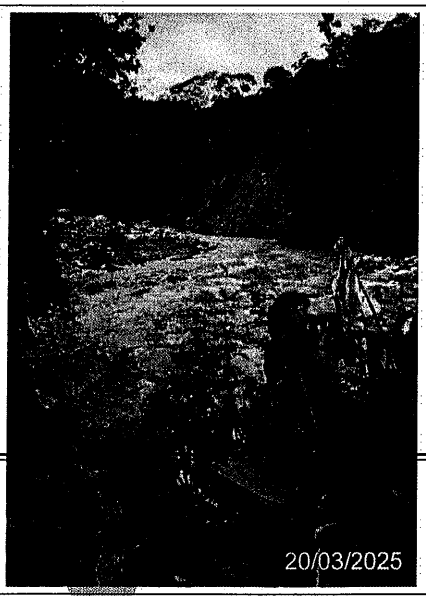
Fotografia No. 15: Visita realizada en el municipio de Acacías en la vereda Manzanares.



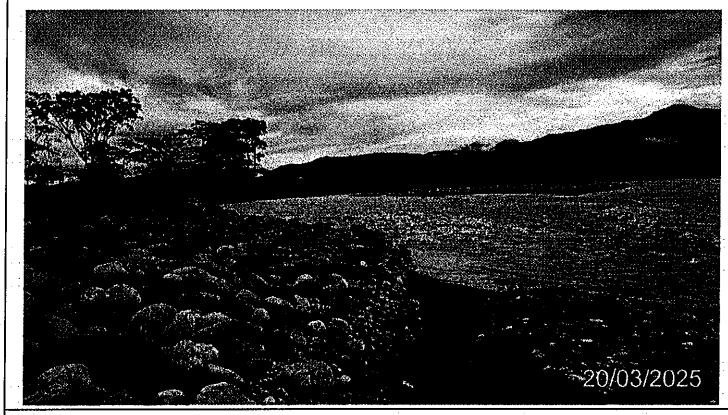
Fotografia No. 16: Visita realizada en el municipio de Acacías en la vereda Manzanares.



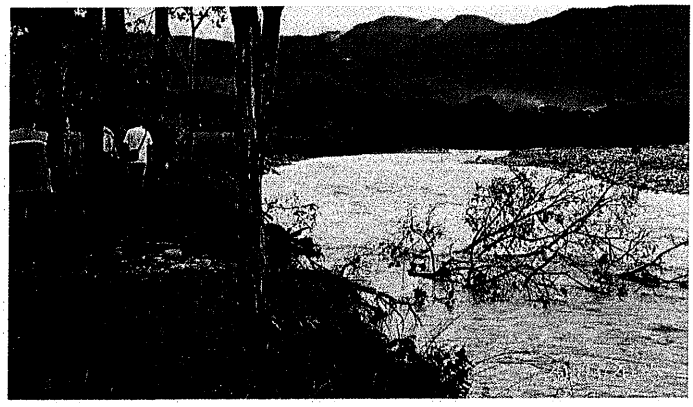
Fotografia No. 17: Visita realizada en el municipio de Acacías en la vereda Manzanares.



Fotografia No. 18: Visita realizada en el municipio de Acacías en la vereda Manzanares.



Fotografia No. 19: Visita realizada en el municipio de Acacías en la vereda Sardinata.



Fotografia No. 20: Visita realizada en el municipio de Acacías en la vereda Sardinata.



Fotografia No. 21: Comité técnico en instalaciones de la DIGERD en compaia de Supervisión, Interventoría y Consultor.



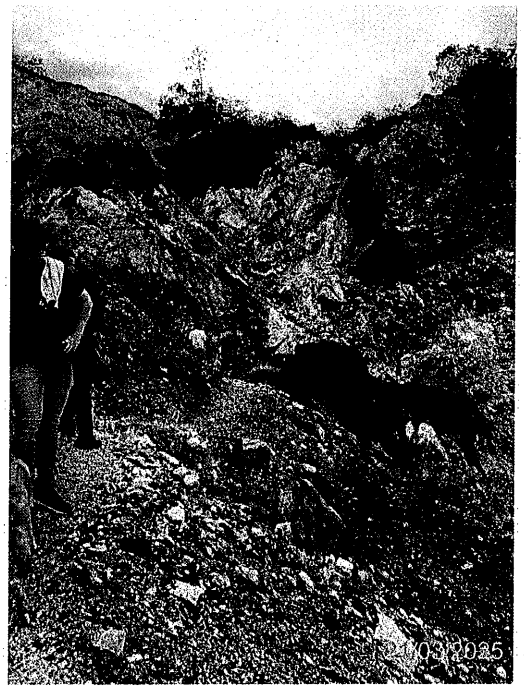
Fotografia No. 22: Comité técnico en instalaciones de la DIGERD en compaia de Supervisión, Interventoría y Consultor.



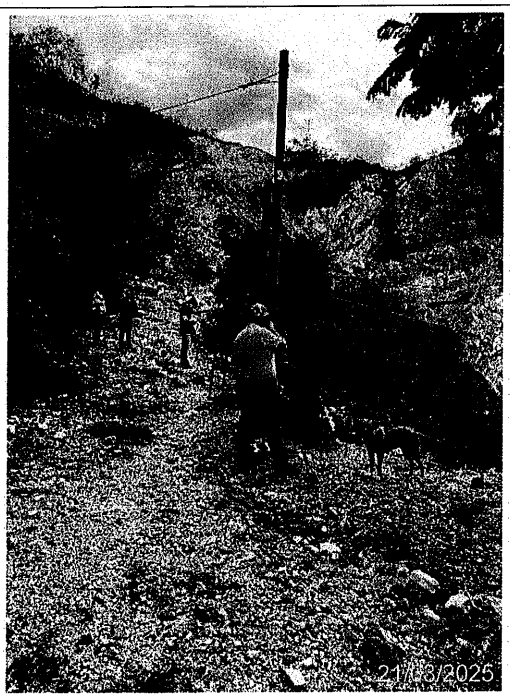
Fotografia No. 23: Visita realizada en el municipio de Cumaral Meta, donde se evalúa la estabilización y recuperacion de la banca de la vía que comunica a la bocatoma del acueducto



Fotografia No. 24: Acompañamiento de personal de la alcaldía municipal, presidente de la JAC, residentes del sector y grupo de profesionales de la consultoría e interventoría.



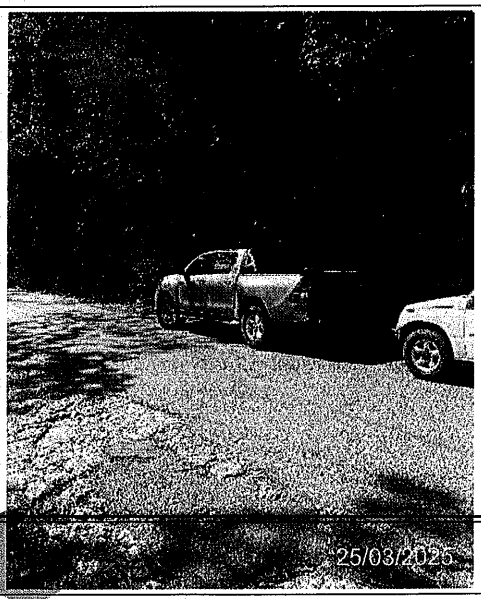
Fotografia No. 25: evaluación e inspección al punto en Cumaral para los estudios y diseños de la estabilización y recuperación de la banca de la vía que comunica a la bocatoma del acueducto



Fotografia No. 26: Visita realizada en el municipio de Cumaral Meta, donde se evalúa la estabilización y recuperación de la banca de la vía que comunica a la bocatoma del acueducto



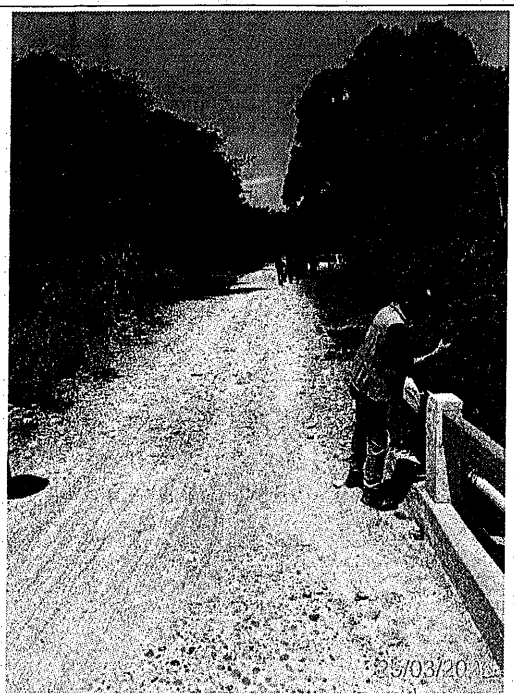
Fotografia No. 27: Consultor e Interventoría en visitas en el municipio de Cubarral Meta, sobre el sector del batallón donde se realizó la inspección visual para posteriormente realizar los estudios y diseños para la remoción en masa.



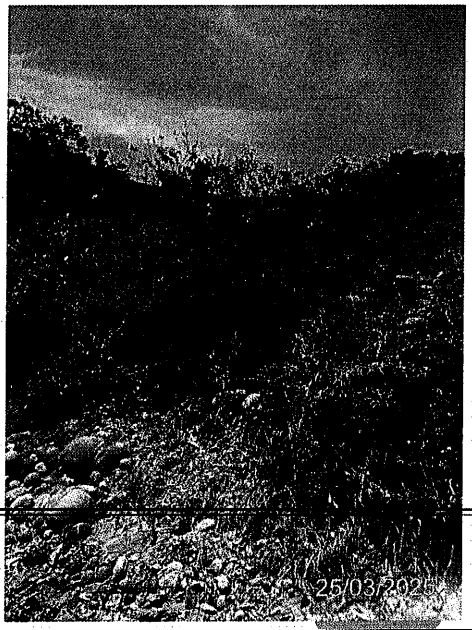
Fotografia No. 28: Consultor e Interventoría en visitas en el municipio de Cubarral Meta, sobre el sector del batallón donde se realizó la inspección visual para posteriormente realizar los estudios y diseños para la remoción en masa.



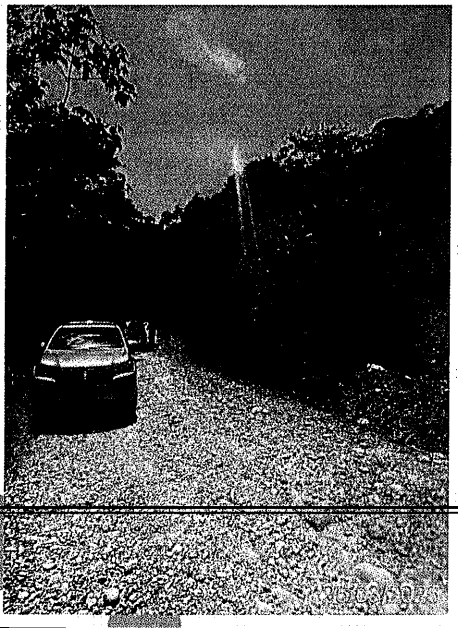
Fotografia No. 29: Inspección visual dela aleta afectada del puente sobre ele rio al Cal en la vía que del Castillo conduce al municipio de Lejanías.



Fotografia No. 30: Inspección visual dela aleta afectada del puente sobre ele rio al Cal en la vía que del Castillo conduce al municipio de Lejanías.



Fotografia No. 31: Visita en la vía que del Castillo conduce al municipio de Lejanías.



Fotografia No. 32: Visita en la vía que del Castillo conduce al municipio de Lejanías.



Fotografia No. 33: Visita en el municipio del Castillo Meta, zona de inundación en el área urbana.



Fotografia No. 34: Visita en el municipio del Castillo Meta, zona de inundación en el área urbana.



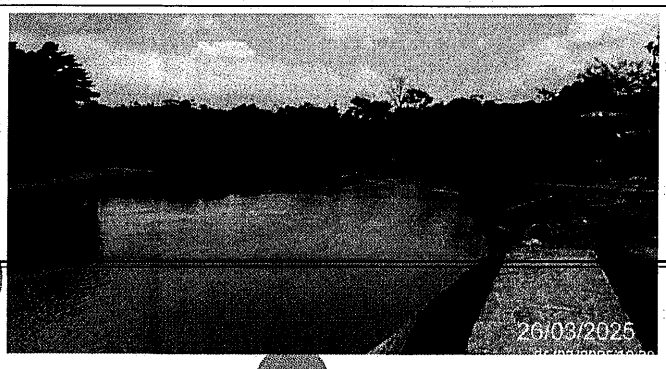
Fotografia No. 35: Visita en el municipio de Puerto Rico vereda Puerto Toledo.



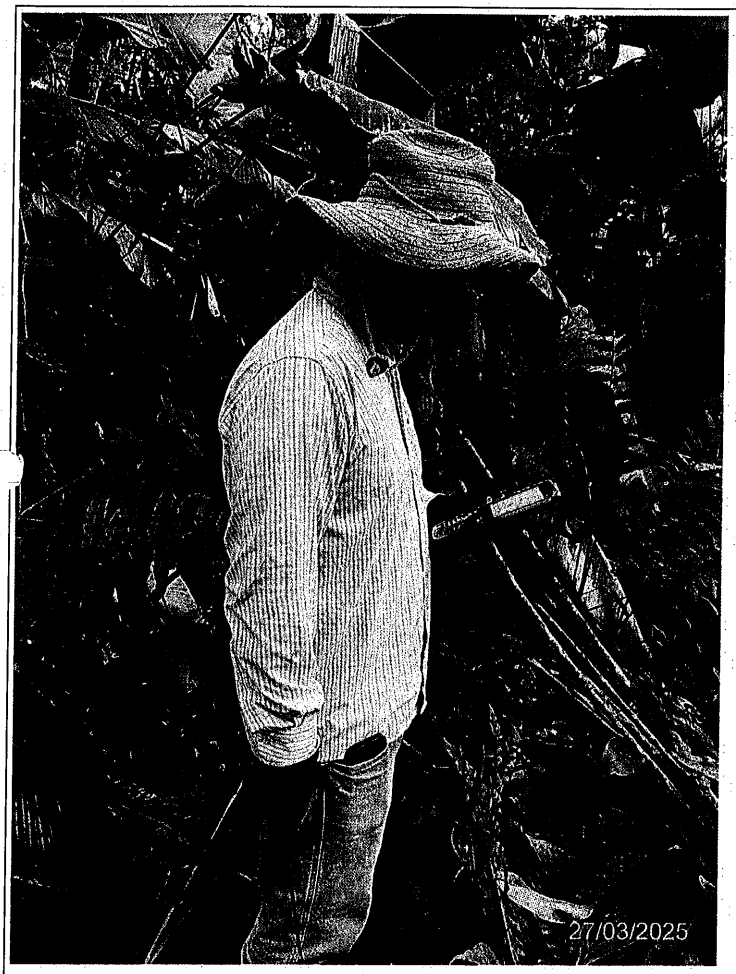
Fotografia No. 36: Visita en el municipio de Puerto Rico vereda Puerto Toledo.



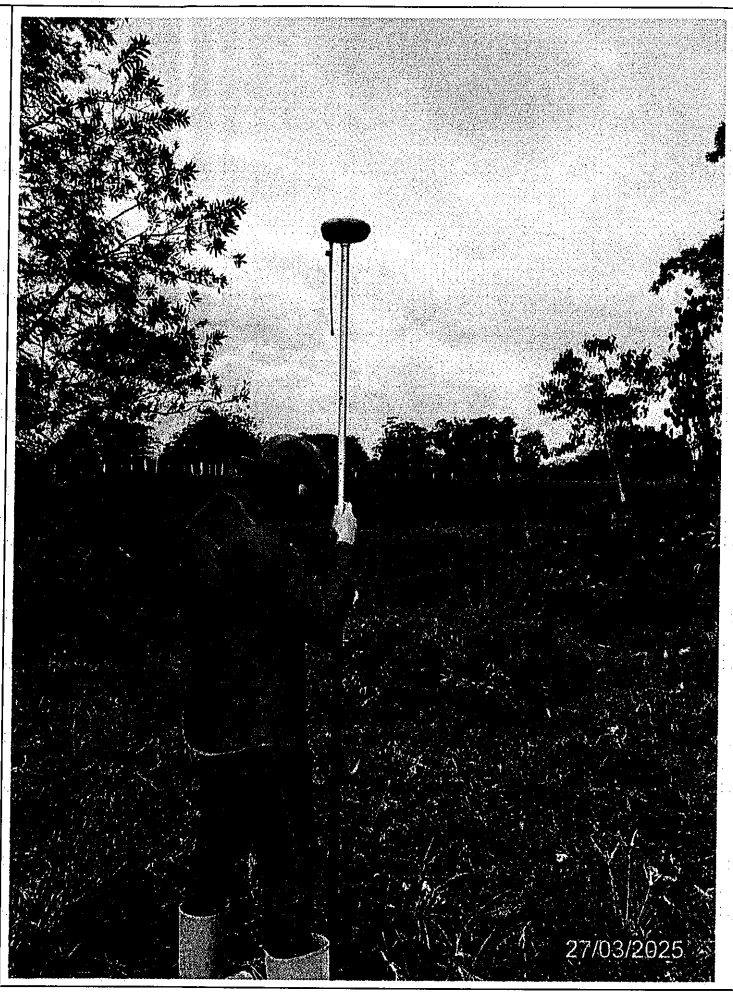
Fotografia No. 37: Visita en el municipio de Puerto Rico vereda Puerto Toledo.



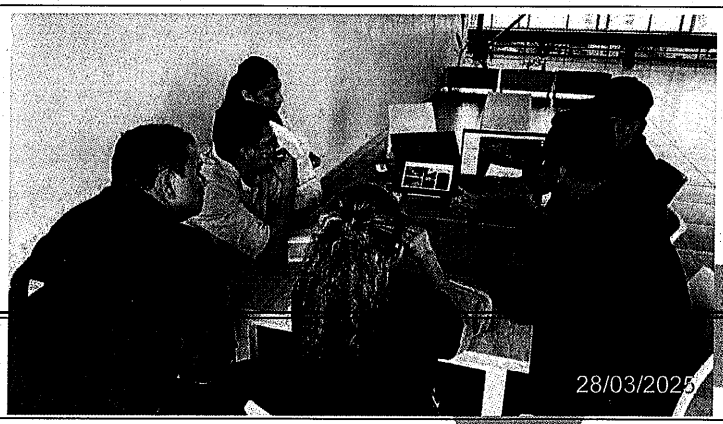
Fotografia No. 38: Visita en el municipio de Puerto Rico vereda Puerto Toledo.



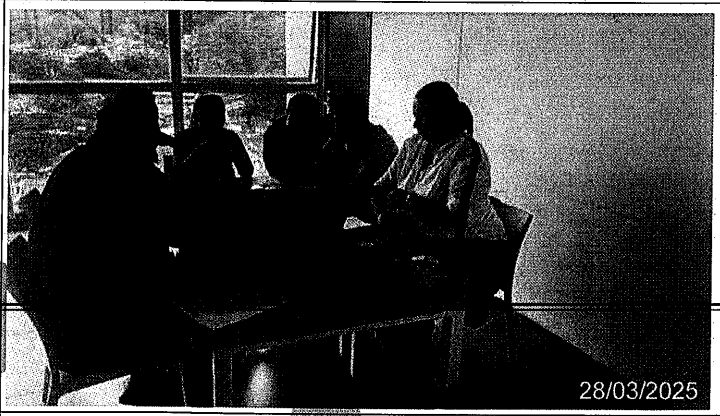
Fotografia No. 39: levantamiento topográfico en la Vereda La Vigía



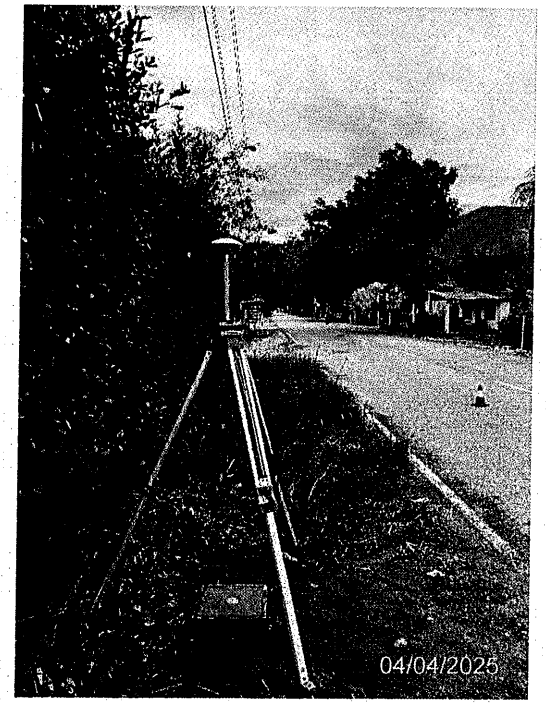
Fotografia No. 40: levantamiento topográfico en la Vereda La Vigía



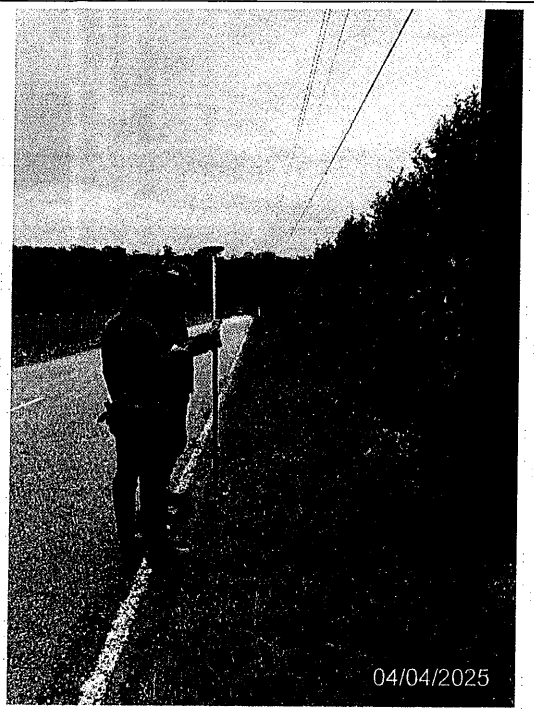
Fotografia No. 41: Comité técnico en instalaciones de la DIGERD en compaia de Supervisión, Interventoría y Consultor.



Fotografia No. 42: Comité técnico en instalaciones de la DIGERD en compaia de Supervisión, Interventoría y Consultor.



Fotografia No. 43: Sector del Batallón, municipio de Cubarral, Meta



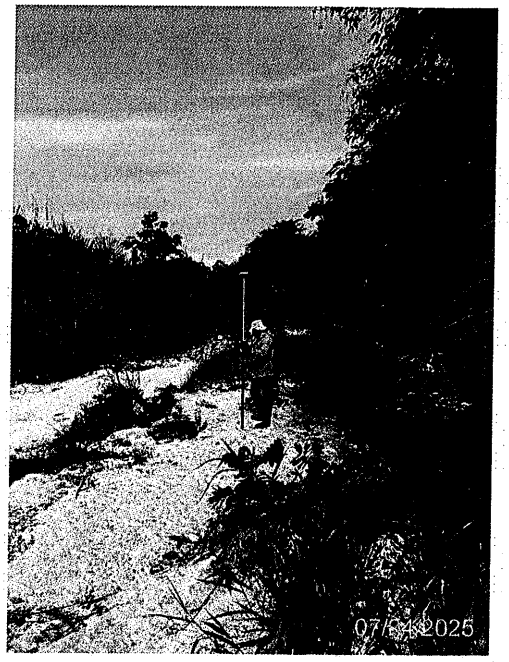
Fotografia No. 44: Sector del Batallón, municipio de Cubarral, Meta



Fotografia No. 45: Sector del Batallón, municipio de Cubarral, Meta



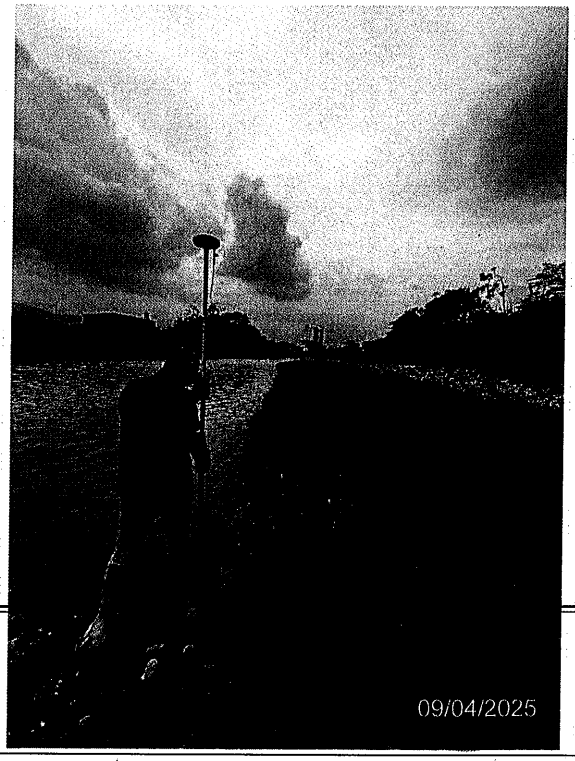
Fotografia No. 46: Sector del Batallón, municipio de Cubarral, Meta



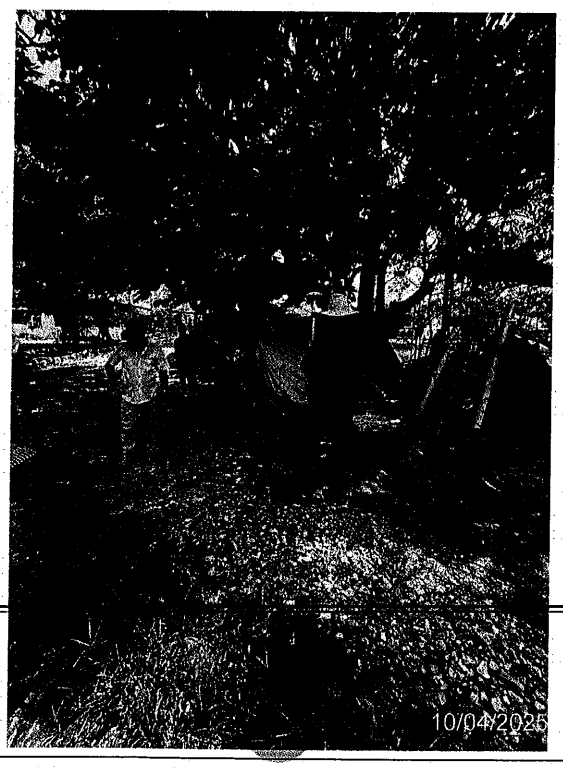
Fotografia No. 47: villa Samper del Municipio de Villavicencio Meta



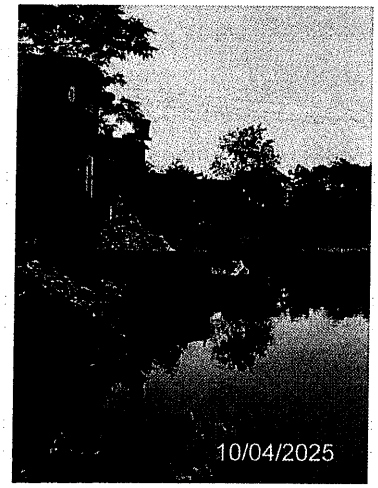
Fotografia No. 48: villa Samper del Municipio de Villavicencio Meta



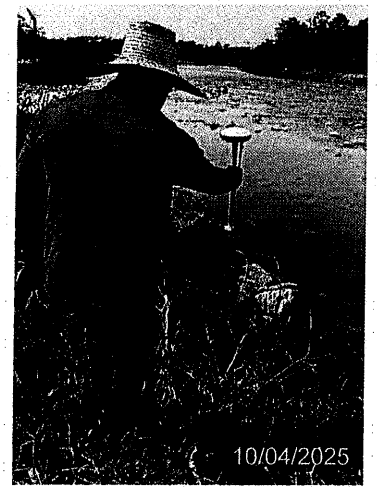
Fotografia No. 49: villa Samper del Municipio de Villavicencio Meta



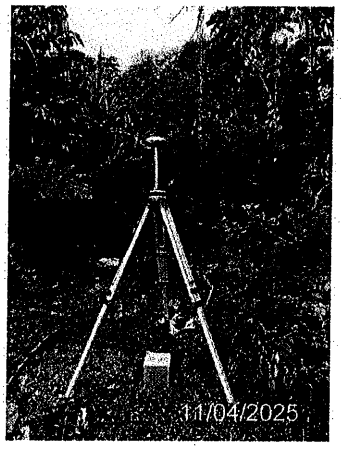
Fotografia No. 50: villa Samper del Municipio de Villavicencio Meta



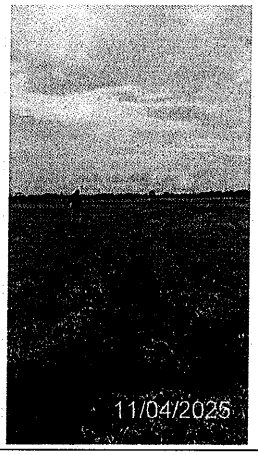
Fotografia No. 51: villa Samper del Municipio de Villavicencio Meta



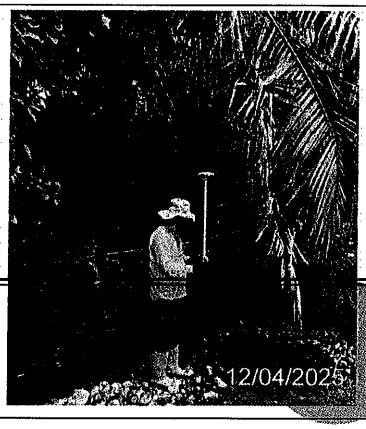
Fotografia No. 52: villa Samper del Municipio de Villavicencio Meta



Fotografia No. 53: Sector la Vigía del Municipio de Villavicencio Meta



Fotografia No. 54: Sector la Vigía del Municipio de Villavicencio Meta



Fotografia No. 55: Sector la Vigía del Municipio de Villavicencio Meta



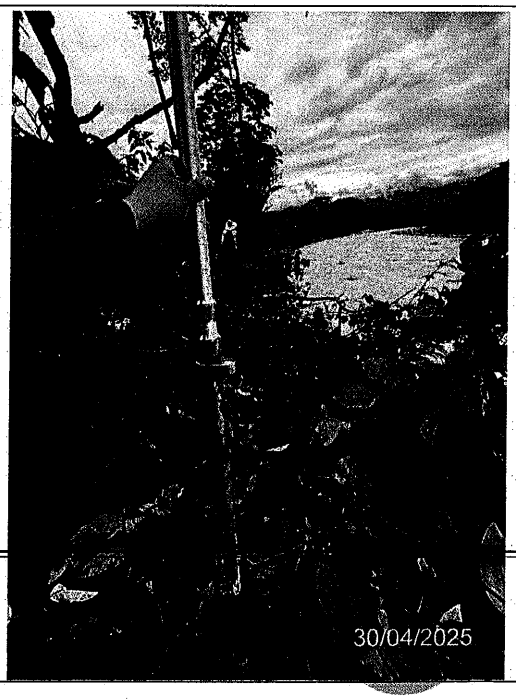
Fotografia No. 56: Sector la Vigía del Municipio de Villavicencio Meta



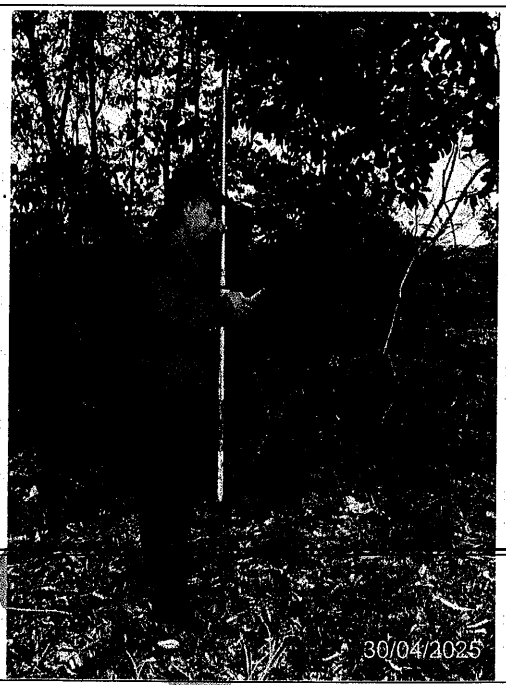
Fotografia No. 57: Sector la Vigía del Municipio de Villavicencio Meta



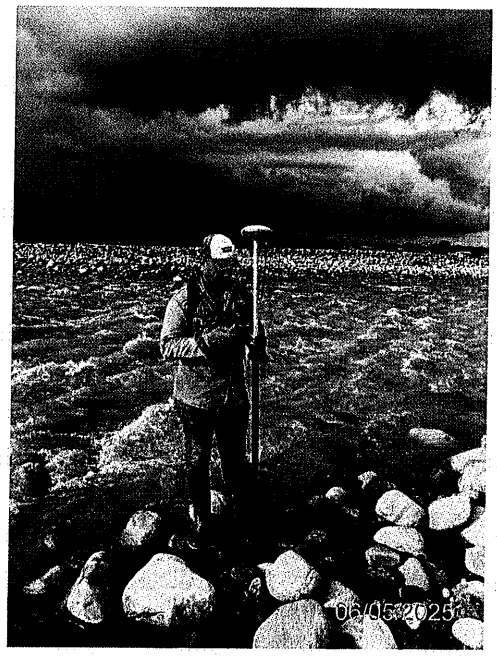
Fotografia No. 58: Sector villa Samper del Municipio de Villavicencio Meta



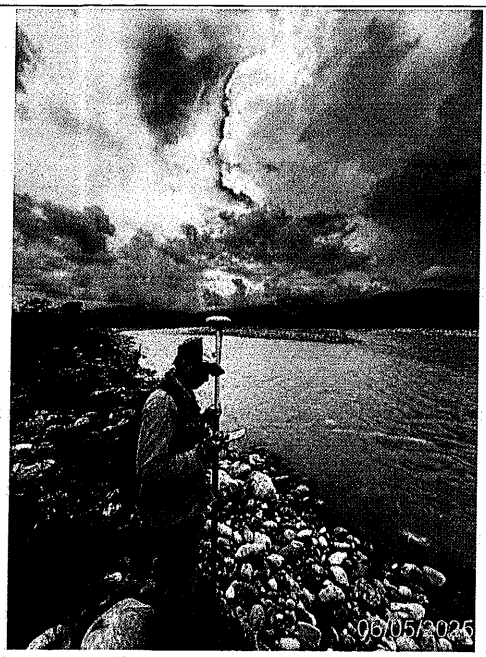
Fotografia No. 59: Sector del batallón en el Municipio de Cubarral - Meta



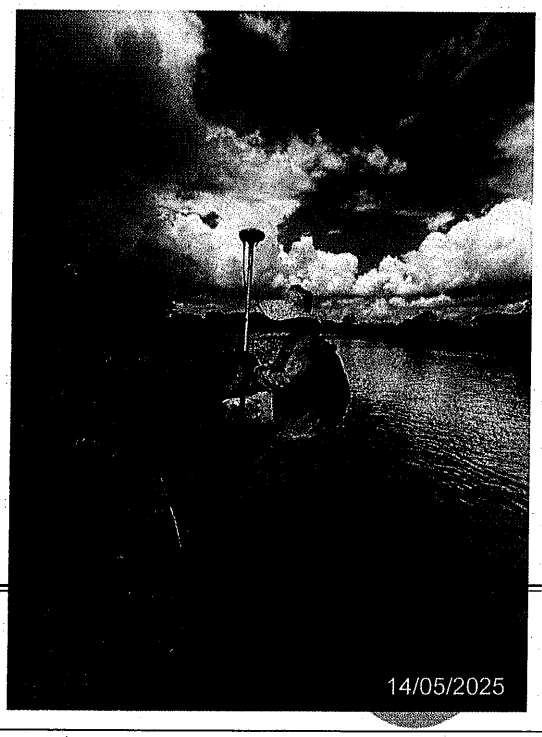
Fotografia No. 60: Sector del batallón en el Municipio de Cubarral - Meta



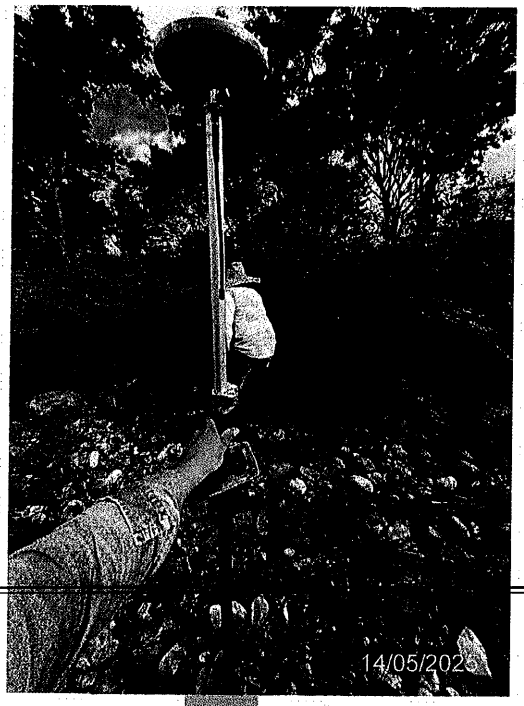
Fotografia No. 61: Rio Sardinata, ubicado en el municipio de Acacías



Fotografia No. 62: Rio Sardinata, ubicado en el municipio de Acacías



Fotografia No. 63: Rio Sardinata, ubicado en el municipio de Acacías



Fotografia No. 64: Rio Sardinata, ubicado en el municipio de Acacías

22. COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES.

Durante el presente periodo de seguimiento, correspondiente al corte del 15 de julio de 2025, el CONSORCIO CONSULTORÍA 2024, en calidad de consultor, realizó la entrega formal a la interventoría ARM Consulting S.A.S. de los siguientes componentes técnicos del proyecto:

- Estudios topográficos, estudios geológicos y geomorfológicos, estudios geotécnicos y de suelos.

Dichos estudios fueron recibidos y revisados por la interventoría, realizó las observaciones pertinentes una vez el consultor las acató estos estudios fueron avalados, dichos componentes Comprenden tres puntos estratégicos identificados dentro del alcance del contrato, correspondientes a:

- Villa Samper en el municipio de Villavicencio Meta, La Vigía en el municipio de Villavicencio Meta y Sector del batallón en el Municipio de Cubarral Meta.

Actualmente, la interventoría ARM Consulting S.A.S. se encuentra adelantando el proceso de revisión técnica de dos puntos adicionales entregados por el consultor, los cuales corresponden a San Carlos de Guaroa y Sardinata Acacias – Meta, verificando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en los términos de referencia, la normativa vigente aplicable y los criterios técnicos exigidos en el marco contractual.

Se deja constancia de que la calidad, coherencia y suficiencia de estos estudios será evaluada de manera rigurosa, a fin de garantizar la viabilidad técnica de las soluciones a diseñar y su adecuada implementación en fases posteriores del proyecto.

A la fecha del presente informe se tenía programado el 81,01% de ejecución y desde el inicio hasta el 17 de julio de 2025 se ejecutó el 71,24%, como se puede evidenciar un atraso correspondiente al 9,77% en la tabla de resumen anterior, esta ejecución se nivelará una vez ingresen el resto del personal profesional a revisar los productos entregados por el consultor

La empresa ARM Consulting S.A.S ejecutora del contrato de interventoría No. 2907 de 2024, viabiliza la solicitud realizada por el contratista de prorrogar el contrato de consultoría No. 2785 de 2024 en un plazo de 2 meses, adicionalmente solicita la prórroga del contrato de interventoría por un plazo de 2 meses y 21 días para continuar con las actividades contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen

Firma

MAURICIO BERMUDEZ MORENO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.099.148-8	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	F-TH-38
		VERSIÓN:	02

ACTA No. 001

FECHA DE REUNIÓN:	21-03-2025		
LUGAR DE REUNIÓN:	SEXTO PISO GOBERNACION DEL META		
HORA DE INICIO:	9:00 AM	**HORA FINAL:**	10:33 a.m
CONVOCA:	**ING. MIGUEL ANGEL MARTINEZ ALVAREZ** SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA		
DEPENDENCIA:	DIGERD		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN Y/O TEMAS A TRATAR:

1. PROGRAMACION Y REPROGRAMACION
2. ESTADO SIA CONSULTORIA
3. DOCUMENTACION SECOP 2
4. FACTOR MULTIPLICADOR (OBRA E INTERVENTORIA)
5. REVISION CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

SEGUIMIENTO A ACCIONES DE MEJORA Y/O COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

No.	COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA	AVANCE DEL COMPROMISO	LA ACCIÓN FUE			EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO
			EFICAZ	EFICIENTE	EFECTIVA	

EFICAZ: Cumplimiento del compromiso. **EFICIENTE:** Uso racional de recursos (Tiempo, Dinero y/o Personal) **EFECTIVA:** Contribuyó al cumplimiento del objetivo del proceso (Impacto).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. La interventoria indica que la consultoria entrego el dia 20/03/2025 la reprogramación de Beoprai, quedando pendiente el desglose del factor multiplicador.
2. El consultor indica que con respecto a la información que debe reposar en el SIA, el dia de hoy queda entregada la carpeta en archivo.
3. El supervisor solicita a la consultoria cargar la información en secop 2 conforme al listado que se encuentra en cada carpeta contractual.

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	F-TH-38
		VERSIÓN:	02

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

4. Con respecto al factor multiplicador, el consultor indica que entregara el día de hoy a la interventoria el documento respectivo. y este ultimo lo enviara a la Gobernación del Meta para su archivo en el expediente contractual. De esta manera la interventoria indica que el dia de hoy darian respuesta al oficio enviado por el supervisor.
5. Gobernación a traves de la supervisión les aclara, la necesidad de dar cumplimiento a cada uno de los capitulos de las obligaciones consignadas en el estudio previo.
6. la interventoria pregunta si el estudio del factor multiplicar se puede entregar solo en porcentaje, a lo cual la supervisión indica que debe presentarse conforme está radicado o estructurado en el presupuesto oficial.
7. La interventoria indica que en el listado de anticipo se requiere la actualización de los registros presupuestales
8. La interventoria solicita se aclare como va a manejarse las cuentas para el anticipo. (Cuentas bancarias. Se hará solicitud al supervisor sobre el tema)
9. El consultor solicita aclarar alcance de los siguientes proyectos:
 Castillo – Lejanias – Aclarar puntos criticos, identificar alcance
 Puerto la paz a puerto toledo (Puerto Rico) – Aclarar alcance
10. De los 8 municipios ya se han realizado las siguientes visitas
 1. Villavicencio – Villa Sampet
 Vigas
 2. San Carlos de Guaroa – Casco Urbano
 3. Acacias – Vereda Vista Hermosa – Murzianas
 Cardillata – Anillo Acacias

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	F-TH-38
		VERSIÓN:	02

COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA DE LA REUNIÓN: (La acción de mejora es un compromiso que fortalece las actividades del proceso, respecto a requisitos de los clientes y entes de control.)

No.	COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA	JUSTIFICACIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
1	Entrega de la información SIA		Consultor	21/03/2025
2.	Cargar Información sedop2		Consultor	21/03/2025
3.	Entrega factor multiplicador		Consultor e Interventoría	21/03/2025
4.	Entrega programación detallada		Consultor e Interventoría	21/03/2025

INTEGRANTES DE LA REUNIÓN

NOMBRES / APELLIDOS	CÉDULA	INSTITUCIÓN / CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Freddy J. García M	93'133.146	Director de Consultoría.	fregarcivil@gmail.com	
Mauricio Bermúdez M	7.827.735	Director de Interventoría	ingmabe@gmail.com	
Miguel Martínez	1049621037	DIGERD	mmartinezca@meta.gov.co	
Martaby Salazar Romero	55'175.661	Apoyo Supervisión	ingmasalo305@gmail.com	

~~En el caso de superar 10 asistentes, se debe adjuntar el Formato Control de Asistencia Servidores Públicos F-TH-42.~~

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	F-TH-38
		VERSIÓN:	02

ACTA No. 002

FECHA DE REUNIÓN:	28-03-2025		
LUGAR DE REUNIÓN:	SEXTO PISO GOBERNACION DEL META		
HORA DE INICIO:	9:00 AM	**HORA FINAL:**	
CONVOCA:	**ING. MIGUEL ANGEL MARTINEZ ALVAREZ** SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA		
DEPENDENCIA:	DIGERD		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN Y/O TEMAS A TRATAR:

SEGUIMIENTO A ACCIONES DE MEJORA Y/O COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

No.	COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA	AVANCE DEL COMPROMISO	LA ACCIÓN FUE			EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO
			EFICAZ	EFICIENTE	EFECTIVA	

EFICAZ: Cumplimiento del compromiso. **EFICIENTE:** Uso racional de recursos (Tiempo, Dinero y/o Personal) **EFECTIVA:** Contribuyó al cumplimiento del objetivo del proceso (Impacto).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:
Se da inicio al comité técnico en compañía de supervisión, contratista de la consultoría e Interventoría, se corrobora el cumplimiento de los compromisos pactados en el comité anterior, estando todos cumplidos a excepción del cronograma detallado, el Contratista de la Consultoría e Interventoría mencionan que las visitas a los puntos de estudio se realizaron en su totalidad. El interventor y el consultor abordaron el tema del alcance específicamente en el punto de Recuperación de la banca de la vía de Cumaral y

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	F-TH-38
		VERSIÓN:	02

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

la vía que conecta el Castillo con lejanías.

El Consultor Inicia una presentación en PowerPoint, en la que expuso los avances logrados durante las visitas iniciales realizadas en los puntos de estudio. Se abordan las problemáticas encontradas en cada una de las zonas y las posibles soluciones propuestas. Expone el plan de trabajo y las fechas donde inician con actividades de Topografía.

El consultor habla sobre los estudios a realizar en el Río Sardinata de Acacías Meta, enfocándose especialmente en la realización de estudios geomorfológicos detallados. El objetivo es obtener resultados mas precisos para poder diseñar y proponer obras de protección efetivas y sostenibles.

En el estudio de recuperación de la banca de vía en Cumaral, el consultor destacó la importancia de realizar un levantamiento topográfico detallado y un buen estudio Geológico. Con esto se podra evaluar la viabilidad del proyecto y tomar desiciones informadas y con criterio.

Se presentan las problemáticas existentes en puerto Toledo, específicamente en relación con la presencia de áreas de parques naturales Donde se van a delimitar claramente estas zonas, ya que en ellas no se pueden realizar intervenciones o actividades que puedan alterar el entorno natural. En total son alrededor de 12 km el área protegida de los 35 km que hay para el estudio.

Se muestran las actividades realizadas en el municipio de San Carlos de Guaroa donde el Río ha socavado el Talud y se pretende realizar el Estudio para poder proteger las viviendas aledañas.

Se finaliza el comité técnico suscribiendo los compromisos y responsables.

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	F-TH-38
		VERSIÓN:	02

COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA DE LA REUNIÓN: (La acción de mejora es un compromiso que fortalece las actividades del proceso, respecto a requisitos de los clientes y entes de control.)

No.	COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA	JUSTIFICACIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
①	Informe preliminar de visitas de campo		Consorcio Consultoría 2024	01/04/2025
②	Cronograma Detallado		Consorcio Consultoría 2024	28/03/2025

INTEGRANTES DE LA REUNIÓN

NOMBRES / APELLIDOS	CÉDULA	INSTITUCIÓN / CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Freddy Garcia Murillo	93'133.146	Director Consultoría	fregarcivil@gmail.com	
Juan Camilo Rey	1121899750	Profesional Apoyo-Consultoría	Camilorey90@hotmail.	
Liliana Marcela Torres	1'121822.275	Apoyo - Consulta profesionales	liliana marcela torres.cuy@gmail.com	
Miguel Ramírez	1014631037	Prof. Especializado DIGERD	mramirezca@gestiongov.co	
Maritza Salazar B.	55'175.661	Prof. Especializado DIGERD	ingmasabaz25@gmail.com	
Mauricio Serrato	7.827.735	Director Inventarios	ingmaks@gmail.com	

En el caso de superar 10 asistentes, se debe adjuntar el Formato Control de Asistencia Servidores Públicos F-TH-42.

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

GOBERNACIÓN DEL META NIT. 892.099.149-3	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	F-TH-38
		VERSIÓN:	02

ACTA N° 001

FECHA DE REUNIÓN:	25 de abril de 2025		
LUGAR DE REUNIÓN:	Oficina Dirección Departamental Para la Gestión Del Riesgo de Desastres		
HORA DE INICIO:	9:00 A.M	**HORA FINAL:**	10:30 A.M
CONVOCA:	Dirección Departamental Para la Gestión Del Riesgo de Desastres		
DEPENDENCIA:	Dirección Departamental Para la Gestión Del Riesgo de Desastres		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN Y/O TEMAS A TRATAR:

- Reporte de avance de actividades a la fecha.
- Entrega de informes parciales o mensuales.

SEGUIMIENTO A ACCIONES DE MEJORA Y/O COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

No.	COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA	AVANCE DEL COMPROMISO	LA ACCIÓN FUE			EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO
			EFICAZ	EFICIENTE	EFECTIVA	
1	Entrega informe avance y visita)	100%.		X		Se entrega x parte del contratista e Interventoría a Dgrd.
2	Entrega Cronograma	100%.		X		Se entrega por parte de Contratista a Interventoría.

EFICAZ: Cumplimiento del compromiso. **EFICIENTE:** Uso racional de recursos (Tiempo, Dinero y/o Personal)
EFECTIVA: Contribuyó al cumplimiento del objetivo del proceso (Impacto).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se inicia la reunión reportando avance a 25 de Abril de 2025:

- Se cuenta con 100% trabajo de campo de las actividades de topografía y estudio de suelos, de

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.099.148-8	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	F-TH-38
		VERSIÓN:	02

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

dos puntos Villa Samper y Vegas en Villavicencio, batallon en Cubarral. Se inicio actividades de hidrologia e hidraulica de Vega.

En el punto de batallon en Cubarral se estan realizando actividades concernientes a geotecnia para estabilizacion de taludes, se estan identificando descargas de agua hacia el batallon

Se iniciaron actividades de topografia en el tramo del rio Sardinata en el Municipio de Acacias.
A la fecha se tiene una ejecucion del 10,45% y debe llegar esta ejecucion al 15% segun programacion con corte a 30 de abril de 2025.

El Consorcio Consultoria 2024 manifiesta que inicio entregas parciales de documentacion a la interventoria la semana del 28 de abril al 02 de mayo de 2025.

Se informa por parte de la Supervision que esta en revision la Solicitud de aclaracion de 3 de los 10 punto a diseñarse.
La supervision solicita que el informe mensual de avance se entregue a mas tardar el dia 05 del mes siguiente al mes reportado.
Los boletines semanales se deben enviar los lunes via correo electronico.

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892 099 143-3	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	F-TH-38
		VERSIÓN:	02

COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA DE LA REUNIÓN: (La acción de mejora es un compromiso que fortalece las actividades del proceso, respecto a requisitos de los clientes y entes de control.)

No.	COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA	JUSTIFICACIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
1	Entrega parcial de contratista de interventoria de 3 Puntos que incluya topografia y suelos	Dar tiempo de revisión a interventoria para aprobación	Consorcio Consultoria 2024.	02/05/2025

INTEGRANTES DE LA REUNIÓN				
NOMBRES / APELLIDOS	CÉDULA	INSTITUCIÓN / CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
[illegible] Bermudez M	7.82333	Arm Consulting	mgmarbe@gmail.com	
Juan Camilo Rey	1.121899980	Consorcio Consultoria 2024	Camilorey90@hotmail.	
Miguel Martinez	1049631030	DIGERD / Gob. Meta	mmartinez@meta-gov.co	

En el caso de superar 10 asistentes, se debe adjuntar el Formato Control de Asistencia Servidores Públicos F-TH-42.
Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	F-TH-38
		VERSIÓN:	02

ACTA N° 004

FECHA DE REUNIÓN:	23 de mayo de 2025		
LUGAR DE REUNIÓN:	Oficina Dirección Departamental Para la Gestión Del Riesgo de Desastres		
HORA DE INICIO:	9:00 A.M	**HORA FINAL:**	10:30 A.M
CONVOCA:	Dirección Departamental Para la Gestión Del Riesgo de Desastres		
DEPENDENCIA:	Dirección Departamental Para la Gestión Del Riesgo de Desastres		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN Y/O TEMAS A TRATAR:

- Revisar compromiso del acta anterior que fue del día 25 de abril de 2025, donde el consocio consultoría 2024 se comprometió a entregar topografía y estudio de suelos de 3 puntos que son Villa Samper, La Vigía y Batallón Cubarral.
- Evaluar el avance de la ejecución de la consultoría con corte a fecha del presente comité.
- Revisar el alcance de las obras a diseñarse en el punto 6, cuya descripción es Estudios y diseños para la estabilización y recuperación de la banca de la vía que comunica a la bocatoma del acueducto Municipio de Cumaral – Meta.
- Revisar el alcance de las obras a diseñarse en el punto 9, cuya descripción es Estudios y diseños para la estabilización y recuperación de la banca de la vía entre Puerto la Paz y Puerto Toledo en el Municipio de Puerto Rico - Meta, ya que hay un tramo de vía dentro del parque nacional de la Macarena y para realizar obras en parques hay restricciones ambientales.

SEGUIMIENTO A ACCIONES DE MEJORA Y/O COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

No.	COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA	AVANCE DEL COMPROMISO	LA ACCIÓN FUE			EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO
			EFICAZ	EFICIENTE	EFECTIVA	
1	Entrega de topografía y estudios de suelos de Villa Samper, La Vigia y Batallón Cubarral	0%				A la fecha de la presente acta no se ha entregado por parte del Consorcio Consultoría 2024 las topografías y estudios de suelos de punto 1 en el barrio Villa Samper, Punto 2 en el sector la Vigia y punto 5 Batallón Cubarral

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	F-TH-38
		VERSIÓN:	02

No.	COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA	AVANCE DEL COMPROMISO	LA ACCIÓN FUE			EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO
			EFICAZ	EFICIENTE	EFECTIVA	

EFICAZ: Cumplimiento del compromiso. **EFICIENTE:** Uso racional de recursos (Tiempo, Dinero y/o Personal)
EFECTIVA: Contribuyó al cumplimiento del objetivo del proceso (Impacto).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- Se inicia la reunión revisando la ejecución del compromiso del acta anterior que fue del día 25 de abril de 2025, donde el consocio consultoría 2024 se comprometió a entregar topografía y estudio de suelos de punto 1 en el barrio Villa Samper, Punto 2 en el sector la Vigía y punto 5 Batallón Cubarral. El contratista a la fecha no ha entregado a la interventoría la documentación pertinente.

- A la fecha se tiene un avance de ejecución del 18.67% con corte a 18 de mayo de 2025, se tiene un atraso del 5.43% con respecto a la programación presentada por el consultor.

- Para el punto 6, cuya descripción es Estudios y diseños para la estabilización y recuperación de la banca de la vía que comunica a la bocatoma del acueducto Municipio de Cumaral – Meta, se acuerda que el consocio consultoría 2024, propondrá 3 obras a construirse en este punto y se definirá que cual es la alternativa más viable en este punto.

- En el punto 9, cuya descripción es Estudios y diseños para la estabilización y recuperación de la banca de la vía entre Puerto la Paz y Puerto Toledo en el Municipio de Puerto Rico - Meta, se debe mencionar que el día 01 de mayo de 2025 el consorcio consultoría 2024 ofició a la Dirección Territorial Orinoquia – Parques Nacionales Naturales de Colombia solicitando verificación de que el trazado Pto. La Paz – Pto. Toledo (Puerto Rico, Meta) no intercepte áreas de Parques Nacionales Naturales de Colombia. El día 12 de mayo de 2025 la Dirección Territorial Orinoquia – Parques Nacionales Naturales de Colombia, respondió lo siguiente:

 Tras realizar el análisis cartográfico correspondiente y verificar la información geográfica remitida por ustedes en formato shapefile, se identificó que el trazado proyectado de la mencionada vía presenta un traslape parcial con el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena, específicamente en una longitud aproximada de 4 kilómetros.

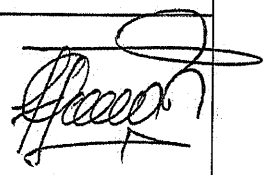
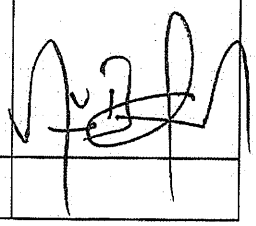
 En este sentido, recomendamos tener en cuenta dicha información para los ajustes técnicos pertinentes, en el marco del proceso de planificación y licenciamiento ambiental del proyecto

De acuerdo a lo anterior, parques nacionales menciona que se debe tener en cuenta que el procedimiento para la planificación y el licenciamiento ambiental del tramo de vía que esta dentro del parque debe ser concertado también con ellos.

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-3	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	F-TH-38
		VERSIÓN:	02

COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA DE LA REUNIÓN: (La acción de mejora es un compromiso que fortalece las actividades del proceso, respecto a requisitos de los clientes y entes de control.)

No.	COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA	JUSTIFICACIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
1	Entrega de topografías y estudios de suelos de punto 1 en el barrio Villa Samper, Punto 2 en el sector la Vigía y punto 5 Batallón Cubarral	Se requiere para iniciar revisión de los entregables por parte de la interventoría	Consorcio Consultoría 2024	30/05/2025

INTEGRANTES DE LA REUNIÓN				
NOMBRES / APELLIDOS	CÉDULA	INSTITUCIÓN / CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Miguel Martínez Álvarez	1.049.631.037	Profesional Digerd	mmartineza@meta.gov.co	
Fredy Johany García Murillo	93.133.146	R.L y Director de Proyectos Consorcio Consultoría 2024	fregarcivil@gmail.com	
Mauricio Bermúdez Moreno	7.827.735	Director de Interventoría	ingmabe@gmail.com	

En el caso de superar 10 asistentes, se debe adjuntar el Formato Control de Asistencia Servidores Públicos F-TH-42.
Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	F-TH-38
		VERSIÓN:	02

ACTA N° 005

FECHA DE REUNIÓN:	27 de junio de 2025		
LUGAR DE REUNIÓN:	Oficina Dirección Departamental Para la Gestión Del Riesgo de Desastres		
HORA DE INICIO:	9:00 A.M	**HORA FINAL:**	10:30 A.M
CONVOCA:	Dirección Departamental Para la Gestión Del Riesgo de Desastres		
DEPENDENCIA:	Dirección Departamental Para la Gestión Del Riesgo de Desastres		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN Y/O TEMAS A TRATAR:

- Entrega por parte de la interventoría de la revisión de los 3 puntos de topografía, estudios de suelos y geotecnia, con recomendaciones.
- Seguimiento al avance de las actividades ejecutadas durante el mes de junio de 2025.

SEGUIMIENTO A ACCIONES DE MEJORA Y/O COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

No.	COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA	AVANCE DEL COMPROMISO	LA ACCIÓN FUE			EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO
			EFICAZ	EFICIENTE	EFECTIVA	
1	Entrega de topografía y estudios de suelos de Villa Samper, La Vigía y Batallón Cubarral	100%				A la fecha de la presente se entrego por parte del Consorcio Consultoría 2024 las topografías y estudios de suelos de punto 1 en el barrio Villa Samper, Punto 2 en el sector la Vigía y punto 5 Batallón Cubarral

EFICAZ: Cumplimiento del compromiso. **EFICIENTE:** Uso racional de recursos (Tiempo, Dinero y/o Personal)
EFECTIVA: Contribuyó al cumplimiento del objetivo del proceso (Impacto).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- Se inicia la reunión revisando la ejecución del compromiso del acta anterior que fue del día 23 de mayo de 2025, donde el consocio consultoría 2024, entregó topografía y estudio de suelos de punto 1 en el barrio Villa Samper, Punto 2 en el sector la Vigía y punto 5 Batallón Cubarral.
- El Consorcio Consultoría 2024, manifiesta que ha tenido retrasos en el trabajo de campo de los demás puntos por las fuertes lluvias presentadas en el mes de junio de 2025.
- Se entrega por parte de la interventoría al consultor recomendaciones en la revisión de los puntos 1 en el barrio Villa Samper, Punto 2 en el sector la Vigía y punto 5 Batallón Cubarral.

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	F-TH-38
		VERSIÓN:	02

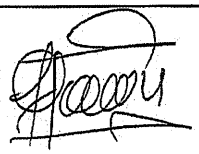
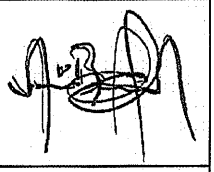
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- Con corte al mes de junio se tiene una ejecución del 7.63%, para un acumulado desde el inicio del proyecto del 41.48%, contra una ejecución programada del 54.17%. Como se puede evidenciar se empieza a generar un atraso debido a la fuerte temporada invernal que ha impedido acceso a algunos puntos como son los ríos que se pretenden intervenir con obras de protección o donde hay estructuras como puentes.
- La supervisión solicita poner al día por parte de la interventoría los informes semanales 13 , 14 y 15, con el fin de quedar al día a la fecha.
- Hacer entrega de informe del mes de junio de 2025 dentro de los 5 primeros días del mes de julio del año 2025.

COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA DE LA REUNIÓN: (La acción de mejora es un compromiso que fortalece las actividades del proceso, respecto a requisitos de los clientes y entes de control.)

No.	COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA	JUSTIFICACIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
1	Entrega de plan de contingencia a la interventoría para subsanar el retraso	Se requiere con el fin de reprogramar las actividades que se han retrasado	Consorcio Consultoría 2024	07/07/2025
2	Entrega física final de hidrología de Villa Samper, Vigía, Manzanares, Sardinata, Batallón Cubarral, Cumaral, San Carlos e hidráulica de Villa Samper, Vigía, Batallón Cubarral, Cumaral	Se requiere entrega de informes y diseños con el fin de que puedan ser validados por la interventoría	Consorcio Consultoría 2024	07/07/2025

INTEGRANTES DE LA REUNIÓN				
NOMBRES / APELLIDOS	CÉDULA	INSTITUCIÓN / CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Miguel Martínez Álvarez	1.049.631.037	Profesional Digerd	mmartineza@meta.gov.co	

Fredy Johany García Murillo	93.133.146	R.L y Director de Proyectos Consorcio Consultoría 2024	fregarcivil@gmail.com	
Mauricio Bermúdez Moreno	7.827.735	Director de Interventoría	ingmabe@gmail.com	

En el caso de superar 10 asistentes, se debe adjuntar el Formato Control de Asistencia Servidores Públicos F-TH-42.
Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	F-TH-38
		VERSIÓN:	02

ACTA N° 006

FECHA DE REUNIÓN:	10 de julio de 2025		
LUGAR DE REUNIÓN:	Oficina Dirección Departamental Para la Gestión Del Riesgo de Desastres		
HORA DE INICIO:	9:00 A.M	**HORA FINAL:**	10:30 A.M
CONVOCA:	Dirección Departamental Para la Gestión Del Riesgo de Desastres		
DEPENDENCIA:	Dirección Departamental Para la Gestión Del Riesgo de Desastres		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN Y/O TEMAS A TRATAR:

- Entrega de plan de contingencia a la interventoría para subsanar el retraso.
- Entrega física final de hidrología de Villa Samper, Vigía, Manzanares, Sardinata, Batallón Cubarral, Cumaral, San Carlos e hidráulica de Villa Samper, Vigía, Batallón Cubarral, Cumaral.
- Avances realizados en campo y retrasos en topografías y estudios de por la fuerte temporada invernal que azota al departamento del Meta.

SEGUIMIENTO A ACCIONES DE MEJORA Y/O COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

No.	COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA	AVANCE DEL COMPROMISO	LA ACCIÓN FUE			EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO
			EFICAZ	EFICIENTE	EFECTIVA	
1	Entrega de plan de contingencia a la interventoría para subsanar el retraso	0%				A la fecha no se ha realizado la entrega de plan de contingencia a la interventoría
2	Entrega física final de hidrología de Villa Samper, Vigía, Manzanares, Sardinata, Batallón Cubarral, Cumaral, San Carlos e hidráulica de Villa Samper, Vigía, Batallón Cubarral, Cumaral	0%				A la fecha no se ha realizado la entrega de hidrología y de hidráulica pendientes a la presente acta

EFICAZ: Cumplimiento del compromiso. **EFICIENTE:** Uso racional de recursos (Tiempo, Dinero y/o Personal)
EFECTIVA: Contribuyó al cumplimiento del objetivo del proceso (Impacto).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- Se inicia la reunión revisando la ejecución del compromiso del acta anterior que fue del día 27 de junio de 2025, donde el consocio consultoría 2024 no ha entregado hidrología de Villa Samper, Vigía, Manzanares, Sardinata, Batallón Cubarral, Cumaral, San Carlos y la hidráulica de Villa Samper, Vigía, Batallón Cubarral, Cumaral.
- El Consorcio Consultoría 2024, manifiesta que ha tenido retrasos en el trabajo de campo, especialmente en los estudios de suelos por las fuertes lluvias presentadas en la actual temporada invernal.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- Se ha imposibilitado el acceso al punto sobre el rio Manzanares, toda vez que hay deslizamientos en la vía que conduce desde el sector del peaje Ocoa hacia el punto sobre el rio Manzanares donde se debe realizar topografía y estudios de suelos.

- Otro punto donde no se ha podido acceder con equipos para estudios de suelos es en el Municipio de El Castillo hacia aguas arriba del puente que conduce a Lejanías sobre el río la Cal, toda vez que este importante afluente no ha bajado el nivel de aguas, por lo que ha imposibilitado acceder a la toma de muestras.

- El contratista manifiesta que los retrasos presentados por la temporada invernal han ocasionado demora en el equipo de trabajo profesional, ya que no tienen insumos de campo, por lo que se plantea la posibilidad de prorrogar el contrato de consultoría No. 2785 de 2024 en un plazo de dos (2) meses.

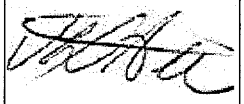
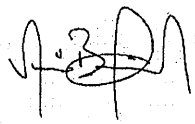
- La interventoría menciona que ha sido testigo de la fuerte temporada invernal y que los retrasos generados en trabajos de campo han afectado la ejecución del contrato, especialmente en el mes de junio y en lo corrido del mes de Julio de 2025. Desde la interventoría vemos viable la solicitud de prorroga que realiza el contratista y a su vez solicita prorroga al contrato de interventoría por un plazo equivalente a dos (2) meses y veintiún (21) días. Esto quiere decir que el contrato de consultoría No. 2785 de 2024 y el de interventoría No. 2907 de 2024, en caso de ser aprobada la prorroga tendrían fecha de terminación del día 09 de noviembre de 2025.

- Con corte a 10 de Julio de 2025 se tiene una ejecución programada del 59.97%, pero a la fecha continúa en el 41.48%, ya que no se ha podido avanzar con las labores de campo, por lo mencionado en la presente acta.

COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA DE LA REUNIÓN: (La acción de mejora es un compromiso que fortalece las actividades del proceso, respecto a requisitos de los clientes y entes de control.)

No.	COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA	JUSTIFICACIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
1	Entrega de plan de contingencia a la interventoría para subsanar el retraso	Se requiere con el fin de reprogramar las actividades que se han retrasado	Consorcio Consultoría 2024	28/07/2025
2	Entrega física final de hidrología de Villa Samper, Vigía, Manzanares, Sardinata, Batallón Cubarral, Cumaral, San Carlos e hidráulica de Villa Samper, Vigía, Batallón Cubarral, Cumaral	Se requiere entrega de informes y diseños con el fin de que puedan ser validados por la interventoría	Consorcio Consultoría 2024	28/07/2025
3	Entrega de solicitud de prorroga a la interventoría para remitirse a la Digerd	La fuerte temporada invernal ha retrasado la ejecución de labores de campo	Consorcio Consultoría 2024	28/07/2025

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	F-TH-38
		VERSIÓN:	02

INTEGRANTES DE LA REUNIÓN				
NOMBRES / APELLIDOS	**CÉDULA**	**INSTITUCIÓN / CARGO**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**FIRMA**
Miguel Martínez Álvarez	1.049.631.037	Profesional Digerd	mmartineza@meta.gov.co	
Fredy Johany García Murillo	93.133.146	R.L y Director de Proyectos Consorcio Consultoría 2024	fregarcivil@gmail.com	
Mauricio Bermúdez Moreno	7.827.735	Director de Interventoría	ingmabe@gmail.com	

En el caso de superar 10 asistentes, se debe adjuntar el Formato Control de Asistencia Servidores Públicos F-TH-42.
Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

Villavicencio, 15/08/2025

Arquitecta
LUZ NELLY MONZON DIAZ
Director Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe
Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	2907 DEL 2024		
Clase de Contrato:	CONTRATO DE INTERVENTORIA		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	16506 del 30/12/2024 SGR 80324 del 30/12/2024 4621 del 30/04/2025 SGR 18525 del 30/04/2025		
Contratista:	ARM CONSULTING S.A.S	Nit./c.c.	822.007.239-7
Representante Legal:	JOHATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS	c.c.	1.121.844.182
Supervisor: (Insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	MIGUEL ANGEL MARTINEZ ALVAREZ	c.c.	1.049.631.037
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	RESOLUCION 001 DEL 8 DE ENERO DEL 2025		
Objeto:			
"INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA PUNTOS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO, ACACIAS, CUBARRAL, CUMARAL, EL CASTILLO, LEJANÍAS, PUERTO RICO Y SAN CARLOS DE GUAROA" EN EL DEPARTAMENTO DEL META".			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($374.118.578,40)**		
Término Inicial de Ejecución:	SEIS (6) MESES		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	17/02/2025	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	16/08/2025

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)

Tipo de Modificación	Valor de la Modificación (Cuando Aplique)	Fecha de expedición del documento	Tiempo de Modificación (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

**Inserte filas si requiere			
Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	**N/A**		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

Periodo de Pago:	Del	N/A		Al	N/A			
Tipo de Pago:	Anticipo	N/A	Parcial	N/A	Final	N/A	No. de Pago	N/A

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	N/A

Se me designó como supervisor del contrato número 2907 del 2024 objeto de este informe mediante resolución 001 del 08 de enero del 2025, así para dar cumplimiento al Decreto No. 075 de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente informe en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro Presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley	X		
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL			X
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de Asuntos Contractuales	X		

JUSTIFICACION PORROGA N° 1

El contratista de interventoría mediante oficio del 15 de agosto, solicita a la entidad se apruebe la prórroga No.1 del contrato 2907 de 2024 por un término de Dos (2) meses y Veinti un día (21) días teniendo en cuenta que de acuerdo con las causales presentadas previamente se evidencia que no ha sido posible cumplir con la programación inicialmente establecida, dejando pendientes actividades de la consultoría por ejecutar, las cuales son parte integral de la ruta crítica del proyecto, lo que significa que su retraso impacta directamente en el cronograma general y la finalización de este.

A continuación, se detallan las causales de la solicitud correspondiente a esta prórroga No.1:

Durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2025, se han registrado condiciones climáticas extremas en el departamento del Meta, que han impactado la ejecución de los estudios y diseños establecidos en el contrato. Según los reportes técnicos del IDEAM, durante este período se presentó un incremento significativo en los niveles de precipitación, superando en más del 30 % los promedios

históricos en la región. Como consecuencia directa a lo descrito, los ríos Guayuriba, Ocoa, La Cal y Guamal presentaron crecientes súbitas recurrentes, lo cual impidió la realización segura de las topografías y batimetrías programadas.
De acuerdo a los atrasos presentados por las fuertes lluvias el Consorcio Consultoría 2024, solicita una prórroga por un plazo de 2 meses, contados a partir de la fecha de terminación actual del contrato de consultoría No. 2785 de 2024.

La empresa ARM Consulting S.A.S ejecutora del contrato de interventoría No. 2907 de 2024, viabiliza la solicitud realizada por el contratista de prorrogar el contrato de consultoría No. 2785 de 2024 en un plazo de 2 meses, ya que hemos sido testigos de la fuerte temporada invernal y de los retrasos generados en trabajos de campo que han afectado la ejecución del contrato, especialmente en el mes de junio y en lo corrido del mes de Julio de 2025, Adicionalmente solicita la prórroga del contrato de interventoría 2907 por un plazo de 2 meses y 21 días para continuar con las actividades contractuales, cabe resaltar que dicha solicitud no genera ningún costo adicional para la entidad contratante.

Por lo tanto, se hace necesario extender el plazo de ejecución establecido por un período de Dos (2) Meses y Veinti un (21) día contado a partir de la finalización del presente contrato, esto permitirá continuar con las obligaciones adquiridas mediante el contrato de interventoría Nº 2907 de 2024, el cual incluye el control, verificación y exigencias para el cumplimiento de actividades técnicas, administrativas, financieras, contables y jurídicas del contrato de obra 2785 de 2024.

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**Bueno**
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**Bueno**
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**Bueno**
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**Bueno**

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO 2907 DE 2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	374.118.578,40
VALOR DEL ANTICIPO	$	112.235.573,52
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	$	266.500.452,40

PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO		71,24%
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$	107.609.986,40
VALOR PAGADO	$	0,00

VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	620 74 994000013115
ANEXO N°	1
COMPAÑÍA DE SEGUROS	Aseguradora Solidaria de Colombia

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

PÓLIZA No: 620 74 994000013115

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	ANEXO No.	VIGENTE
	DESDE	HASTA			
CONTRATO	17/02/2025	19/08/2025	$284.700.000,00	2	VIGENTE
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES			$284.700.000,00		
COMPAÑÍA DE SEGUROS	Aseguradora Solidaria de Colombia				

Garantías aprobadas al acta de inicio de Interventoría.

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/02/2025	19/12/2025	$37.411.857,90
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	17/02/2025	19/12/2025	$112.235.5733,70
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	17/02/2025	19/08/2028	$18.705928,95
CALIDAD DEL SERVICIO	19/08/2025	19/08/2030	$37.411.857,90

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

PÓLIZA No: 620 74 994000013115 FECHA EXPEDICION: 26/03/2025

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	ANEXO No.	VIGENTE
	DESDE	HASTA			
CONTRATO	26/06/2025	19/08/2025	$260.000.000,00	1	VIGENTE
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES			$260.000.000,00		
COMPAÑÍA DE SEGUROS	Aseguradora Solidaria de Colombia				

Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

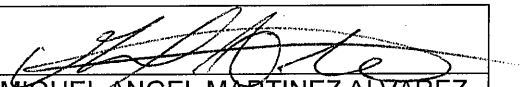
Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago.

Certificación de Cumplimiento General

La supervisión viabiliza y solicita que se apruebe la prórroga No.1 del contrato de interventoría 2907 de 2024 por un plazo de Dos (2) meses y Veinti un (21) días a partir de la terminación del contrato inicial, Se aclara que la presente prorroga No.1 no afecta el equilibrio económico del contrato y permite que la fecha de terminación tanto del contrato de consultoría como el de interventoría sea igual.

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

Firma:	
Nombre:	MIGUEL ANGEL MARTINEZ ALVAREZ
Cargo:	Profesional Especializado
Supervisor	

Villavicencio, quince (15) de agosto de 2025

Arquitecta:
LUZ NELLY MONZON DIAZ
Directora Departamental para la gestión del riesgo de desastre
Departamento del Meta

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2907 DE 2024 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA PUNTOS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO, ACACIAS, CUBARRAL, CUMARAL, EL CASTILLO, LEJANÍAS, PUERTO RICO Y SAN CARLOS DE GUAROA" EN EL DEPARTAMENTO DEL META".

Asunto: **Solicitud de aprobación y trámite de la prórroga N°1 al contrato de interventoría N° 2907 de 2024.**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y de manera atenta solicito se viabilice la solicitud de prórroga N°1 al contrato de interventoría 2907 de 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA PUNTOS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO, ACACIAS, CUBARRAL, CUMARAL, EL CASTILLO, LEJANÍAS, PUERTO RICO Y SAN CARLOS DE GUAROA" EN EL DEPARTAMENTO DEL META" teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

> *"La empresa ARM Consulting S.A.S ejecutora del contrato de interventoría No. 2907 de 2024, viabiliza la solicitud realizada por el contratista de prorrogar el contrato de consultoría No. 2785 de 2024 en un plazo de 2 meses, ya que hemos sido testigos de la fuerte temporada invemal y de los retrasos generados en trabajos de campo que han afectado la ejecución del contrato, especialmente en el mes de junio y en lo corrido del mes de Julio de 2025.*
>
> *Adicional a lo anterior, la empresa ARM Consulting S.A.S ejecutora del contrato de interventoría No. 2907 de 2024, solicita a la dirección departamental para la gestión del riesgo de desastres DIGERD, la prórroga No. 01 al contrato de interventoría por un plazo equivalente a dos (2) meses y veintiún (21) días."*

Teniendo en cuenta que el INTERVENTOR viabilizo y aprobó la Prorroga No 1 del contrato de consultoría No 2785 lo cual permitirá el correcto desarrollo del cronograma de actividades, es necesario prorrogar el Contrato de interventoría No 2907 por un término de dos (2) meses y veintiún (21) días para continuar con el seguimiento y control de la Consultoría principal.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL MARTINEZ ALVAREZ
Supervisor contrato 2907-24
Profesional Especializado DIGERD
Gobernación del Meta

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyecto: Lina María Rojas Coy	Profesional Especializado Cps1659-DIGERD	

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	MINUTA DE ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-26
		VERSIÓN:	01

PRORROGA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2907 de 2024, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y ARM CONSULTING S.A.S

CONTRATISTA:	ARM CONSULTING S.A.S, R/L JOHATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS NIT: 822007239–7
OBJETO DEL CONTRATO:	
INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA PUNTOS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO, ACACIAS, CUBARRAL, CUMARAL, EL CASTILLO, LEJANÍAS, PUERTO RICO Y SAN CARLOS DE GUAROA" EN EL DEPARTAMENTO DEL META	
VALOR INICIAL:	TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($374.118.578,40)
VALOR ADICIÓN:	N/A
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	26 DE DICIEMBRE DEL 2024
TÉRMINO DE EJECUCIÓN INICIAL:	SEIS (06) MESES
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	16 DE AGOSTO DEL 2025
ACTA ACLARATORIA N°1:	14 DE FEBRERO DEL 2025
TÉRMINO DE PRORROGA:	DOS (02) MESES Y VEINTIÚN (21) DÍAS
NUEVA FECHA DE FINALIZACION:	06 DE NOVIEMBRE DEL 2025
FECHA:	15 AGO 2025

Entre los suscritos: **LUZ NELLY MONZÓN DÍAZ**, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificada con la Cédula De Ciudadanía Número **40.373.611** expedida en Villavicencio-Meta, en calidad de Directora Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, nombrada mediante Decreto 583 del once (11) de diciembre de 2024 y posesionada según consta en acta 140 de fecha doce (12) de diciembre de 2024, facultada para contratar en nombre y representación del Departamento del Meta, mediante Decreto 275 del 22 de mayo de 2020, quien en adelante se denominará **EL DEPARTAMENTO**, por una parte, y de otra, **ARM CONSULTING S.A.S**, identificado con NIT 822007239-7 Representado Legalmente por **JOHATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS**, identificado con cedula de ciudadanía numero **1.121.844.182**, quien para efectos de la presente acta se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente prorroga No al contrato de Interventoría No. 2907 de 2024, que se regirá por las siguientes cláusulas previas las consideraciones descritas a continuación:

1. Que el día veintiséis (26) de diciembre de 2024, se suscribió contrato No. 2907 de 2024 entre el DEPARTAMENTO DEL META y ARM CONSULTING S.A.S, el cual cuenta con banco de programas y proyectos BPPID 202000500202.

2. Que, el contrato No 2907 de 2024 cuenta con registro presupuestal No 16506 del 30 de diciembre de 2024 y registro presupuestal del SPGR 80324 del 30 de diciembre de 2024.

PRORROGA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2907 de 2024, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y ARM CONSULTING S.A.S

3. Que, el contrato No 2907 de 2024 cuenta con registro presupuestal actualizado No 4621 del 30 de abril de 2025 y registro presupuestal del SPGR 18525 del 30 de abril de 2025.

4. Que, el presente contrato No 2907 de 2024 se suscribió inicialmente por un termino de seis (6) meses y por un valor de TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($374.118.578,40).

5. Que, el contrato de Interventoría No. 2907 de 2024 tiene como termino de ejecución inicial SEIS (06) MESES.

6. Que, se suscribió acta de inicio al contrato No 2907 de 2024 en fecha 17 de febrero de 2025, por lo que la fecha de finalización es el 16 de agosto del 2025.

7. Que, de conformidad con lo manifestado por el contratista de Interventoría en oficio del 15 de agosto del 2025 (oficio anexo) en donde justifica técnicamente la necesidad de la prórroga N°1 del contrato 2907 del 2024, el supervisor reviso y avalo la solicitud remitida por el contratista de interventoría teniendo en cuenta las siguientes causales:

 La empresa ARM Consulting S.A.S ejecutora del contrato de interventoría No. 2907 de 2024, viabiliza la solicitud realizada por el contratista de prorrogar el contrato de consultoría No. 2785 de 2024 en un plazo de 2 meses, ya que hemos sido testigos de la fuerte temporada invernal y de los retrasos generados en trabajos de campo que han afectado la ejecución del contrato, especialmente en el mes de junio y en lo corrido del mes de Julio de 2025.

 Adicional a lo anterior, la empresa ARM Consulting S.A.S ejecutora del contrato de interventoría No. 2907 de 2024, solicita a la dirección departamental para la gestión del riesgo de desastres DIGERD, la prórroga No. 01 al contrato de interventoría por un plazo equivalente a dos (2) meses y veintiún (21) días.

8. Que la presente prorroga no genera costos adicionales a la entidad.

9. Que la presente Prorroga se encuentra debidamente sustentada, y se celebra de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios y se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO: LAS PARTES ACUERDAN LA PRORROGA NO 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2907 DE 2024 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA PUNTOS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO, ACACIAS, CUBARRAL, CUMARAL, EL CASTILLO, LEJANÍAS, PUERTO RICO Y SAN CARLOS DE GUAROA" EN EL DEPARTAMENTO DEL META".

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	MINUTA DE ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-26
		VERSIÓN:	01

PRORROGA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2907 de 2024, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y ARM CONSULTING S.A.S

CLAUSULA SEGUNDA. PRORROGA: Prorrogarse el contrato de interventoría No 2907 del 2024 a partir de la suscripción de la presente minuta, por un término de DOS (2) MESES Y VEINTIÚN (21) DÍAS contados a partir de la fecha de termino de ejecución inicial. La fecha de terminación actualizada del contrato es del 06 de noviembre del 2025.

CLAUSULA TERCERA - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del Contrato de Interventoría No. 2907 de 2024, no modificadas por la presente prorroga, permanecen vigentes, así como su exigibilidad.

CLAUSULA CUARTA -GARANTIAS: El CONTRATISTA está obligado a actualizar las pólizas suscritas en el contrato inicial de acuerdo a la prórroga a que da lugar la presente acta.

CLAUSULA QUINTA -DOCUMENTOS: Hacen parte del presente 1) Oficio de solicitud del Contratista Interventor 2) informe contratista 3) informe de viabilidad del supervisor. 4) documentos que se generen durante el desarrollo del contrato o convenio.

CLAUSULA SEXTA -PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente prorroga No 1 se considera perfeccionada con la suscripción de la misma por las partes, actualización de pólizas y su publicación en SECOP.

Para constancia se firma en Villavicencio (Meta) el día 15 AGO 2025

LUZ NELLY MONZÓN DIAZ	**ARM CONSULTING S.A.S**
Directora para la Gestión del Riesgo de Desastres	R/L JOHATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS
Ordenador del Gasto	Contratista
JUAN PABLO REYES GONZALEZ	**MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ ALVAREZ**
Vo. Bo. para la publicidad en SECOP	Profesional Especializado
Gerente de Asuntos Contractuales	Supervisor

V.B. PARA PUBLICAR SECOP II

Firma:			
Nombre:	**ANDREA MEDINA MORENO**	Nombre:	
Cargo:	Abogada CPS DIGERD	Cargo:	
Proyecto			**Reviso**

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

DEPARTAMENTO DEL META
OFICINA DE PRESUPUESTO
RECIBIDO Cristhian S
FECHA 02 SEP. 2025
HORA 8:40am

Villavicencio- Meta; 15 de agosto del 2025

Doctor:
JUAN PABLO REYES GONZALEZ
Gerente de Asuntos Contractuales
Secretaria Jurídica - Departamento del Meta

Asunto: Solicitud de publicación de prórroga 1 al Contrato No. 2907 de 2024.

Respetado Dr. Reyes.

Por medio de la presente solicito la publicación de prórroga 1 al Contrato No. 2907 de 2024, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA PUNTOS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO, ACACIAS, CUBARRAL, CUMARAL, EL CASTILLO, LEJANÍAS, PUERTO RICO Y SAN CARLOS DE GUAROA" EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

Esta situación de conformidad a la solicitud allegada por parte de la interventoría y por el contratista de consultoría 2785 de 2024, en la cual informan la necesidad de prorrogar los contratos debido a las condiciones climáticas adversas presentadas durante la temporada de lluvias no les han permito cumplir a cabalidad la programación establecida.

Por lo tanto, y con el objetivo de prevenir incumplimientos contractuales derivados de condiciones externas, solicito la publicación de la prórroga 1 del contrato de Interventoría N°2907-2024, la cual se establece por un período de dos (2) meses y veinte (21) un dias, contados a partir de la finalización del presente contrato.

Atentamente,

LUZ MELLY MONZON DIAZ
Directora Departamental para la Gestión de Riesgos de Desastres.
Gobernación del Meta

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Reviso: Miguel Ángel Martínez	Profesional Especializado DIGERD	
Proyecto: Lina María Rojas Coy	Profesional Especializado Cps1659-DIGERD	

Villavicencio-Meta,29 de agosto de 2025

Doctor:
JUAN PABLO REYES GONZÁLEZ
Gerente de Asuntos Contractuales
Secretaria Jurídica
Gobernación del Departamento del Meta
Ciudad.

Asunto: **Publicación extemporánea en el SECOP II de la prórroga N°1 al contrato de interventoría N° 2907 de 2024.**

Cordial saludo,

Respetado Dr. Reyes.

Comedidamente me permito solicitarle la publicación extemporánea del en la plataforma SECOP II del acta la prórroga N°1 al contrato de interventoría N° 2907 cuyo objeto corresponde a **"INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA PUNTOS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO, ACACIAS, CUBARRAL, CUMARAL, EL CASTILLO, LEJANÍAS, PUERTO RICO Y SAN CARLOS DE GUAROA" EN EL DEPARTAMENTO DEL META".** toda vez que debido a una serie de trámites administrativos no se logró radicar la totalidad de los documentos en los términos establecidos en el ordenamiento jurídico colombiano.

Agradezco su atención y colaboración al respecto

Cordialmente,

ARM CONSULTING S.A.S	**MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ÁLVAREZ**
R/L JOHATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Contratista	Supervisor

LUZ NELLY MONZÓN DÍAZ
Directora Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
Ordenadora del gasto